

DEL MOMENTO NACIONAL

DESPUÉS DE LA TRAGEDIA

COMENTO

Nuestra consigna

Creemos haberlo dicho con la claridad necesaria, pero no hay inconveniente alguno en repetirlo. A medida que las dificultades se hacen más voluminosas, la obligación de permanecer serenos es mayor. Y entendiéndose a derechas, serenidad no es, como alguien puede presumir, indiferencia. Serenidad vigilante, despierta, avisada. Esa es nuestra consigna a todos los militantes, a todas las organizaciones que se inspiran en los consejos del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores. Que ninguno de los nuestros se mueva si previamente no le llega, por conducto autorizado, el orden de movilizarse. El instante es de los que reclaman el ejercicio de las más altas virtudes de la disciplina. Responda por todos nosotros, a la campaña de prensa que estos días se hace, acusado a nuestras organizaciones de anarquía, nuestra serenidad. No hay réplica que valga más. No habrá, llegado el día de valorarlo, argumento de mayor precio. Precisamos salir de esta nueva prueba a que se nos somete, acreditados y engrandecidos. No se suponga que tratamos de cerrar los ojos y dejar, con los ojos cerrados, que pase este mal momento. Nada de eso. Entra en nuestro propósito darle cara. Si se ha solicitado, con más rencor que afán de justicia, que se establezcan las responsabilidades para los hombres de Castillablanco, sin rencor, pero sin cansancio, solicitamos que se juegue a los responsables del drama de Arnedo. Tal es nuestra primera conclusión: justicia. Ni dura ni blanda, ni cruel ni benigna; justicia, que la justicia, tal como la entendemos nosotros, no sufre la compañía de adjetivos que la empujefecen. Justicia, pues. Nuestra segunda conclusión es más ambiciosa y toca a la raíz misma del problema. Reclamamos de la República, para que la República pueda seguir contando con nuestra confianza, una eficaz solución al problema del orden público. No es admisible que hayan de continuar las cosas como al presente. Los fusiles de la fuerza pública intervienen demasiadas veces, sembrando de dolor los pueblos españoles. Eso no puede ser. Confiamos en que la República participe de nuestro propio criterio. Y caso de que nos engañemos, lo único que nos importa es saberlo.

Saberlo para que nuestra posición actual quede rectificada en la medida prudente que convenga a nuestras organizaciones. Arnedo marca el punto culminante de una ruta de sangre. El pleito que plantea no puede tener, a lo que se nos alcanza, espera mayor. Si la tuviese quizá nos viésemos forzados a variar las consignas. Nadie saldría ganando con ello. Nuestros votos más fervorosos se hacen porque eso no suceda. No somos una fuerza anárquica, sino, por el contrario, una fuerza responsable. En ningún caso nos proponemos proyectarla sobre la vida nacional con daño para ella. Buscamos, lejos de eso, que la vida nacional entre en un período de serena normalidad, lo que no podrá suceder en tanto nos veamos precisados a registrar sucesos como los que estos días manchan de sangre las páginas de los periódicos y allá, en los pueblos remotos, llenan de desesperación los hogares proletarios. Los que encerrándose en un sectarismo feroz calculen que un estado de cosas semejante puede prolongarse indefinidamente es que no alcanzan a ver todo el peligro que ello encierra. Avisamos lealmente de ese peligro a las clases conservadoras, a los restos flotantes de un caciquismo tanto más violento cuanto que se siente morir. La serenidad, repetimos para ellas, no es indiferencia ni desdaga; es la serenidad de hoy, radiada a la España proletaria y socialista desde aquí, de la que nadie sin cumplir con su deber se podrá evadir, es la afirmación más solemne de permanecer en guardia contra todo ataque franco o sigiloso a la conquista del 14 de abril. Conquista, por otra parte, que no podemos considerar nuestra, aun habiendo contribuido a su triunfo, si se utiliza para realizar operaciones de castigo, por torpeza u omisión de las autoridades, contra los trabajadores.

Sitúa por los dos extremos, igualmente peligrosos para los trabajadores, nuestra voz no pierde por ello su tono, bien convencidos de estar en el lugar adecuado. Y esa voz, forzosamente sobria, pide a todos serenidad. Todo el mundo en su puesto; pero todos dominando sus emociones, fuscando el freno... Serenidad. Si con un criterio infantil de la rebeldía se nos quita hoy la razón, mañana, vencido este momento, habrá de sernos concedida sin reserva. Al tiempo.

Esta tarde, a las tres, en el Congreso, se reunirá el Grupo parlamentario socialista para tratar de la Reforma agraria.

Se encarece la más puntual asistencia.

Largo Caballero declara que en España no puede repetirse lo sucedido en el año 1923

Nuestro camarada Largo Caballero conversó ayer tarde con los periodistas en el pasillo del Congreso. Al demandarle éstos noticias, dijo que no tenía ninguna, y preguntó:

—¿Y ustedes no me dicen nada?

Un informador le contestó:

—Únicamente que se dice por ahí que el general Sanjurjo se había entrevistado con el señor Lerroux.

Largo Caballero contestó:

—¿Y a eso que alcance le da usted?

El informador respondió:

—Yo, ninguno. Únicamente la interpretación que quiera darle la gente.

Nuestro camarada replicó:

—Si es que eso quiere decir que se puede repetir lo del año 23, en ese caso le contestaré lo que ya le he dicho a otro compañero de ustedes. Y es que para que se pudiera repetir aquel hecho considere imprescindible la concurrencia de estos cuatro factores: Primero, que haya una persona que se atreva y que tenga quien le ayude; segundo, que hubiera un Alfonso XIII que traicionara al país; tercero, un Gobierno cobarde que lo consentiera, y cuarto, un país borreguil que lo tolerase.

Cualquiera de estos cuatro factores—añadió—que fallara haría imposible todo intento.

Lerroux rie al conocer el rumor

Un informador preguntó al jefe del partido radical si era exacta la noticia de que había celebrado una conferencia con el general Sanjurjo, y el señor Lerroux se limitó a echarse a reír.

Otro periodista hizo la misma pregunta ayer tarde a un intimodel jefe del partido radical, que replicó:

—Si ese rumor se ha lanzado con alguna intención, no deja de ser una canallada.

Más de 12.000 personas, representantes de los obreros españoles, rinden el último tributo a las víctimas de la in-calificable agresión de Arnedo

En el hospital de Arnedo hay más de 60 heridos, de ellos 14 mujeres y tres niños. Se hallan en período agónico otros dos heridos

(De nuestro enviado especial)

HARO, 7.—A las ocho de la mañana llegaron a esta ciudad los compañeros diputados que asistirán al entierro de las víctimas de Arnedo.

Entre otros camaradas, con distintas representaciones, estaban: Albar, por la Ejecutiva del Partido; Cordero, por la Unión General de Trabajadores; Rojo, por las Juventudes Socialistas; Ruiz del Toro, por la minoría parlamentaria; Sabrás, diputado socialista por la provincia; los diputados Margarita Nalzen, Algora, Villarrubia y Moreno Mateo; los diputados radicales socialistas por Logroño señores Ruiz del Río y Abeytua, y nuestros compañeros de la organización logroñesa Orad de la Torre, Beaumont y Jesús López.

En el Centro Obrero se celebró un acto, en que tomaron parte los compañeros Sabrás, Cordero y Orad de la Torre y el señor Ruiz del Río. Acto seguido visitaron todos al camarada Alfredo Martínez, alcalde de Casalarreina, que sufre la más injusta e ilegal de las detenciones, impuesta por los caciques.

Los comisionados salieron de la prisión justamente indignados contra el atropello inhumano cometido con este compañero por defender la República. Los diputados prometieron protestar contra esta injusticia.

La llegada a Calahorra.

Desde Haro a Calahorra, en todas las estaciones del trayecto, se sumaron a la comitiva Comisiones de los pueblos; otros entregaron ramos de flores para que sean depositadas sobre las tumbas de los muertos.

Se advierte una indignación refranada en los compañeros de la provincia. Todos tienen calificativos fuertes para los autores del atropello inhumano, y unánimemente piden a los diputados que se depure la verdad.

La huelga general de veinticuatro horas, como protesta, ha sido unánime en todo Logroño, hasta el extremo de que no se ha fabricado pan en ningún pueblo de la provincia.

La llegada a Calahorra fué algo imponente. Más de 3.000 personas esperaban a nuestros compañeros, entre ellas Comisiones de Zaragoza, Pamplona, Logroño y muchos pueblos de Navarra, Aragón y la Rioja; los camaradas Aladrén, por la Federación Provincial de Zaragoza; Castillo, por la Agrupación Socialista; González, por la Juventud; Jiménez, por las organizaciones de Pamplona; Dorronsoro y Goñi, por el Ayuntamiento de Logroño; Andrés González, presidente de la Diputación; y Martínez Moreno.

Se ha nombrado una Comisión integrada por Rojo, Castillo y Sabrás, que preparan los actos de Arnedo, de acuerdo con el señor Calviño, delegado del Gobierno. A petición de nuestros camaradas, que garantizaron el orden más absoluto, el señor Calviño ordenó se retirase la guardia civil de las calles.

Más de 6.000 personas se reunieron en la plaza del Ayuntamiento, venidas de los pueblos limítrofes, para recibir a los comisionados.

Desde el balcón del Ayuntamiento hablaron al pueblo los camaradas Rojo y Sabrás, quienes aconsejaron a los obreros serenidad y fe en que el Gobierno de la República castigará a los culpables de tan tremenda tragedia.

Terminado este mitin, se organizó una numerosísima escolta de camiones y automóviles, en la que figuraban más de 60 vehículos.

Doce mil personas residen en los comisionados.

Cerca de las tres de la tarde entraron en Arnedo las Comisiones y representaciones de toda España que han llegado para asociarse al dolor de nuestros camaradas.

El pueblo en masa esperaba la llegada de los parlamentarios. Al descender del coche el compañero Amós Sabrás, una ovación imponente fué el rombo a su intervención en las Cortes, acusatoria de los autores morales y materiales del luctuoso suceso. Un ademán, pleno de tristeza, del compañero Sabrás, impuso silencio.

En aquellos momentos había en la plaza de Arnedo más de 12.000 personas.

El entierro de las víctimas.

Inmediatamente se organizó el entierro.

Un momento indescriptible. Al salir los cuatro cadáveres del Hospital, la multitud, a media voz, entono «La Internacional», que sonaba violenta, triste, imponente.

Fuó algo terriblemente emocionante. Las bocas se fruncían para evitar lágrimas en hombres muy hombres, mientras los puños se crispaban en contorsiones nerviosas. Algo más fuerte que los hombres flotaba en el ambiente. La serenidad se impuso sobre todo, y en medio de un gran silencio, preñado de dolor y de verdadera emoción patética, organizóse la comitiva fúnebre.

Marchaban delante las banderas de las Agrupaciones Obreras Socialistas, alguna republicana y de la Confederación Nacional del Trabajo; la presidencia, en la que figuraba el delegado del Gobierno, los parlamentarios, Comisiones diversas y los familiares de las víctimas.

Sin un grito siquiera, en medio de un silencio solemnisimo, se realizó el trayecto hasta el cementerio, donde se leyó el «La Internacional», se mezcló con el Himno de los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, que se asoció al acto fúnebre, exteriorizando una ferviente adhesión a nuestros compañeros muertos.

Los alrededores del cementerio se llenaron de público, que no bajaría de doce mil personas.

El camarada Cordero pronunció una sentidísima oración necrológica, como asimismo la camarada Margarita Nalzen, que no pudo terminar su discurso, ahogada por las lágrimas y la emoción, que la produjera un desvanecimiento.

Sin el más pequeño incidente, en silencio, como correspondía a la magnitud y a la solemnidad del momento, se disolvió la imponente manifestación.

Cuadros de horror.—Una visita al Hospital de Arnedo.

Acompañados por el camarada Beaumont, los comisionados visitaron a los heridos.

Es preciso ser fuerte, muy fuerte, para sobreponerse a la indignación y no sublevarse ante las caóticas proporciones de la agresión.

Dos de los heridos se hallan en estado agónico; tal vez hayan muerto cuando estas líneas vean la luz.

Predominan entre las víctimas las mujeres y los niños, que han sufrido terribles mutilaciones; a un simpático muchacho de doce años le ha sido amputado un brazo por el hombro; a otro niño de cinco años le ha sido amputada una pierna; un sexagenario, agobiado ya por los trabajos, fué herido de un balazo en una pierna y después golpeado a culatazos, hasta que le partieron la cabeza. Y así hasta sesenta personas, sesenta hijos del pueblo, que cayeron víctimas del sistema capitalista.

Se ha comprobado que la herida del cabo de la guardia civil es producida por bala de máuser, lo que desvaneció todas las supercherías que se hicieron circular en los primeros momentos de una agresión de los huelguistas. Por momentos se aclaran las nebulosas y van dibujándose las sombras de los culpables.

En la Casa del Pueblo

CONFERENCIA DE SABORIT

Organizada por la Agrupación de Dependientes Municipales, dará hoy por la tarde una conferencia en el salón teatro de la Casa del Pueblo el teniente de alcalde socialista del Ayuntamiento de Madrid camarada

ANDRÉS SABORIT,

quien desarrollará el tema DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y LA REORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS.

Dada la importancia del tema y la personalidad del conferenciante, es de esperar que el salón se abarrote de trabajadores, ¡Camaradas, no faltéis!

A Cruz Muñoz, presidente de la Casa del Pueblo de Arnedo, le fueron entregadas 5.000 pesetas para que atiende a los gastos de los heridos, a cuenta de la suscripción que los obreros organizados de España han de realizar en beneficio de sus camaradas de Arnedo, caídos atrevidamente frente al gobernador de la provincia y del teniente coronel de la guardia civil.

La indignación, en la que participan hasta los elementos burgueses, contra los caciques Muro (padre e hijo) es unánime en toda la provincia. El sentir popular les atribuye toda la responsabilidad de lo ocurrido.

Esta familia ha abandonado el pueblo precipitadamente.

El paro es unánime en todo Logroño.

La opinión general acusa... Y es muy desfavorable a la fuerza pública.

El informe del delegado del Gobierno.

ARNEDO, 7.—Por referencias oficiales, creamos que el informe del delegado del Gobierno coincide en todo con los suministrados por los compañeros Amós Sabrás y Orad de la Torre ante el Parlamento y la minoría socialista, respectivamente.

¿Qué se pretende?

El diputado socialista Amós Sabrás ha dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama, redactado en los siguientes términos:

«Secretario del Juzgado municipal y escribiente del de instrucción es un instrumento vil al servicio de los ex caciques de Arnedo. En nombre de la Justicia recuso ese escribiente, esperando de V. E. complazca al pueblo.—Sabras.»

Para «Luz»

No se puede hablar tan deprisa

Vamos a ver, amigos. No nos dejemos llevar, un poco precipitadamente, del tópico. Se nos antoja que «Luz» se excedió anoche, en su primera salida, con nosotros. Es cierto que ha llegado a nuestro Partido una gran masa sin conciencia socialista. Lo hemos dicho en estas columnas más de una vez. Lo hemos gritado en mítines. Estamos haciendo todo lo que podemos, además, por llevar a esa masa la serenidad de nuestros ideales. Por eso nos extraña, y no poco, que «Luz» escriba lo que sigue:

Contrasta en modo sorprendente la moderación y tino de dichos documentos con la propaganda sediciosa y violenta que determinados elementos del Partido vienen realizando, y precisamente sobre aquellos puntos de mayor peligro.

¿Podría «Luz» demostrarnos que compañeros nuestros, nuevos o viejos, realizan esa propaganda sediciosa y violenta?

Y todavía nos sorprende más, porque entraña, si cabe, mayor injusticia, lo que reproducimos a continuación:

Preciso es que el Partido, por medio de una rigurosa política interna, procure incorporarse plenamente esas masas que hoy sólo tienen de socialistas el nombre y cuya actuación produce tan graves trastornos a la República.

¿Podría citarnos «Luz» Agrupaciones Socialistas o Sociedades obreras de la Unión General de Trabajadores, nuevas o viejas, cuya actuación haya producido trastornos graves a la República?

En Lima

Un temblor de tierra

LIMA, 7.—En esta ciudad se ha sentido hoy un temblor de tierra bastante intenso.

No ha producido víctimas ni daños materiales.

Del instante trágico

El desasosiego, la protesta latente que la decepción ha ido produciendo en el alma popular, tuvo en los albores de este año, que nace entre dolores y tragedias, manifestaciones insospechables. Lo que en cierto modo podría explicarse los primeros días de República, por el desate de los odios creados día tras día y contenidos a duras penas por todos los poderes al servicio de caciques y explotadores, ocurre ahora, cuando ya otro estado de cosas debiera estar establecido por el esfuerzo de todos.

Nuevamente la frase orden público tiene un sentido de horror y tragedia. Otra vez orden significa el mantenimiento de todos los privilegios, de todos los abusos. Dijérase que nada ha variado en España para las gentes de orden.

Esta situación tiene que cesar y tienen que cesar sus funestas consecuencias. Y tiene que cesar, y cesará, por la exaltación de las virtudes del pueblo trabajador, única cantera donde podremos encontrar los materiales para edificar una concepción más elevada de los deberes sociales, para edificar una moral nueva.

Esta afirmación es hija de un santo y consolador optimismo, que sólo tenemos derecho a sentir los que vamos predicando al pueblo la necesidad de su elevación espiritual, los que vamos predicando a los trabajadores ideales de paz y amor, los que oponemos toda la influencia que nuestra conducta de luchadores nos haya dado a los desbordamientos naturales de la indignación de los eternamente vejados.

No tienen, no, derecho a sentir este optimismo, porque ello sería poseer una virtud, los que se obstinan en conservar sus privilegios y fían la defensa de los mismos a los medios de violencia y de tiranía de épocas que todos tenemos el deber de hacer olvidar; los que de la exacerbación de los dolores del pueblo continúan haciendo pedestal; los que parecen entregados al deporte trágico de lanzar sistemáticamente a los obreros contra la fuerza pública, aun después de las dolencias y frecuentes experiencias de los desbordamientos naturales de la indignación de los eternamente vejados.

«Secretario del Juzgado municipal y escribiente del de instrucción es un instrumento vil al servicio de los ex caciques de Arnedo. En nombre de la Justicia recuso ese escribiente, esperando de V. E. complazca al pueblo.—Sabras.»

Ahora que es preciso que no haya serres tan ruines que de nuestras tradiciones de cordura cobren ventaja para escarnecer a la clase proletaria, pues nosotros, por un afán de selicitia de aspecto utilitario, por mantener hegemonías que no ambicionamos, jamás nos dejaremos arrastrar por los ciegos impulsos de las multitudes; pero tampoco podemos hacer de nuestros deseos humanitarios, de nuestras recomendaciones a los obreros que luchan por su mejoramiento, causa de indefensión ante los ataques de quienes parecen incapaces de comprender la nobleza de nuestra conducta. Que todos se hagan cargo de su deber y cooperen a lograr la eliminación de todo motivo de odio y de lucha cruenta.

Edmundo LORENZO

Nuestro camarada Prieto comenta humorísticamente los rumores de su supuesta boda

Copiamos del primer número del nuevo diario «Luz»:

—«De dónde pudo salir el rumor de que se había casado usted? El señor Prieto responde:—Salí de cierto foco canalleco que anida en el campo de las derechas y que durante una larga temporada ha tenido enfocadas sus baterías injuriosas preferentemente contra mí. Porque, claro está, que nada de particular tendría que yo me hubiera casado—porque todavía sirvo para el caso—; pero es que mi casamiento se presentaba como una abdicación de mis ideas, pues quienes se las daban de bien enterados—incluso algunos que venían traje talar—referían con los más minuciosos pormenores la ceremonia religiosa, verificada en un aristocrático templo madrileño, y además, esta mi boda, constituyó una forma de encubrir la fortuna que yo había sabido conquistar de mala manera durante mi gestión en el ministerio de Hacienda, ya que había contraído matrimonio con una viuda rica, cuyos millones servirían de tapadera a los míos.»

Contaré a los lectores de «Luz», puesto que su director me lo pide, el origen de este rumor. Data, nada menos, que de hace nueve años y medio. Entonces, cuando aún estaba blanda la tierra que cubrió el fétido de mi pobre esposa, un periódico nacionalista, católico, de Bilbao, dió la piadosísima noticia de que yo iba a contraer matrimonial enlace con esa misma señora viuda, ya abuela, de que se ha hablado estos días. Las gentes de la derecha las gastan así; y ahora ha vuelto a surgir lo de mi boda con persona a quien ni siquiera conozco de vista, y la noticia ha corrido velozmente por ahí, como la de que mis hijos, que pertenecen a la primera promoción del Instituto-Escuela, se han

educado o se están educando con comunidades religiosas, y que yo he depositado sumas cuantiosas en Bancos extranjeros, he formado en luchas políticas como sometido simplemente al rito de la Iglesia católica—de la que estoy alejado por completo desde que tengo uso de razón—, debo decirles que si evoluciono hacia su campo lo haré con mayor gallardía; no me limitaré a buscar refugio; y, pompa eclesiástica para actos que hasta ahora fueron, por mi parte, pura y estrictamente civiles, sino que ingresaré con plena devoción en una Orden monástica. Así quedarán contentos del todo.»

EL SOCIALISTA.— Teléfono de la Redacción: 41378

Conviene mucho que la clase obrera española descubra el sentido de esta campaña que, en nombre del orden público, encabezan los periódicos reaccionarios. Se trata de entretejer, con el mito de si la guardia civil pierde o gana prestigio, a la opinión pública para que, de ese modo, se distraiga el Parlamento y no se dé un paso adelante en el progreso de España. Quieren las derechas armar zagalarda para que se disuelvan las Cortes y no se discutan ni la Reforma agraria ni otras cuestiones sin las cuales no hay Revolución. ¡En guardia, pues, trabajadores! ¡Contra la reacción, que acecha!

ACCIÓN SINDICAL

Siguen aumentando considerablemente los efectivos de la Unión General de Trabajadores

Reunión de la Ejecutiva. Ha celebrado reunión ordinaria la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España...

Las Secciones de Vitoria, Zamora, Crevillente (Alicante), Mérida (Badajoz), con 50 afiliados; Salamanca, Pamplona, Guadix (Granada), Toluca (Guipúzcoa), con 91 afiliados...

El espolique de un ministro. Las declaraciones del ministro de Obras Públicas, relativas al problema de los ferroviarios han caído sobre éstos como jarro de agua fría...

En los mercados madrileños y en el Matadero aumentó la recaudación considerablemente el año 1931. Las gestiones de la camarada Cordero...

Se han recibido solicitudes de ingreso en este organismo nacional de...

COMEDOR. Jacobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165. ESTRELLA, 10. - MATE SANZ

EL CATEO. Con este título, y como órgano del Grupo Nakens, de Barcelona, verá la luz pública en dicha ciudad...

CALZADOS LA IMPERIAL. PRECIOS FIN DE AÑO DESCUENTOS DEL 10% 15% 20%. SOBRE LOS PRECIOS MARCADOS EN TODOS LOS ARTICULOS. Puerta del Sol, 13, Glorieta de Bilbao, Puerta del Sol, 8, Príncipe, núm. 35, Plaza del Progreso, Av. Pi y Margall, 4.

Las Mejores Gorras, Sombreros y Boinas. GRANDES NOVEDADES. CASA YUSTAS. Plaza Mayor, 30, y Fuencarral, 164, MADRID. Descuento del 10 por 100 a todos los mutualistas...

LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de ayer, nuestro compañero Indalecio Prieto habló del problema ferroviario

El compañero Saborit formula unos ruegos interesantes que tienden a resolver la crisis de trabajo en Madrid

A las tres menos cuarto se abre la sesión, presidida por el camarada BESTEIRO.

Desanimación en los escanos y bastante concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, el señor Casares Quiroga.

Ruegos y preguntas.

El señor GONZÁLEZ RAMOS protesta por la actuación del gobernador civil de La Coruña y por la forma normal y antipropaganda en que el buen constituido algunos Ayuntamientos de la provincia, que están en manos de los caciques.

Denuncia irregularidades cometidas por los Municipios citados, y ruega al ministro de la Gobernación gestione se resuelvan todos estos hechos irregulares.

El ministro de la GOBERNACION contesta que se informará debidamente y procederá en justicia.

Resalta el señor GONZÁLEZ RAMOS, insistiendo en sus denuncias.

El señor SIMO BOFARULL denuncia el mal estado en que se halla la carretera de Reus a Tarragona, y pide una subvención para repararla y al mismo tiempo paliar la crisis de trabajo.

Alude después al concurso nacional de música abierto para adoptar un himno nacional. Se manifiesta partidario de que al concurso sea resuelto rápidamente, por considerar que el himno de Reus es un poco anticuado y su letra absurda para la actual generación.

El señor ALTARAS reproduce una denuncia sobre el toro de Gandia, que obedece a los antiguos riteques nupciales, con grave daño para la República, para España y para el buen nombre de la justicia.

Denuncia asimismo irregularidades del aludido funcionario, y pide a la Mesa trasladar sus ruegos al ministro de Justicia.

Hace otro ruego al ministro de la Gobernación para que intervenga en la resolución del conflicto metalúrgico de Sagunto y se atiendan las justas peticiones obreras.

El ministro de la Guerra le pide que estudie los expedientes de pensión de los retirados de las guerras coloniales.

El ministro de la GOBERNACION promete atender el ruego con el relaciono y dar traslado de los otros a los titulares respectivos.

(Entra el camarada Prieto.)

El seguro de Maternidad.

El señor SUÁREZ PICAYO ruega se hagan gestiones por el ministro de Economía para evitar que prospere el criterio de algunos Gobiernos americanos de elevar los aranceles para las conservas gallegas. Y dice que si este aumento de tarifas se realizase, agravaría la crisis agobiadora que hoy atraviesa la citada industria conservera gallega, que sostiene a más de 30.000 familias.

Se refiere después a la mala acogida que ha obtenido entre las trabajadoras gallegas el seguro de Maternidad, y lo justifica diciendo que las precarizadas obreras trabajan sólo tres meses durante el año, y la mayoría son solteras.

Dice que las leyes de carácter general plantearán conflictos en Galicia por la estructura de la región.

El compañero GÓMEZ OSSORIO: Hay que enterarse del alcance y el espíritu de la ley.

El señor SUÁREZ PICAYO: Muy bien. Pero lo que hace falta es que se organicen las corrientes autonomistas de Galicia y que se dé a las industrias pesqueras un espíritu colectivista con características gallegas.

(Le interrumpen los diputados socialistas gallegos, aconsejándole se entere de las leyes antes de combatir.)

Termina el señor Suárez Picayo afirmando que no combate la ley, sino que destaca la mala acogida que ha obtenido en Galicia, por lo que cree improcedente su aplicación.

entusiasmo. Además—concluye—, con la obra social que realiza el ministerio de Trabajo se evita casi siempre la violencia de la lucha de clases y su origen como los que estos días han conmovido a España y a la Cámara.

El señor PITA ROMERO suscribe las palabras de nuestro camarada Arbones de que no hay razón para provocar una huelga por un descuento tan insignificante como el derivado de la aplicación de la ley.

Dice que es un pequeño núcleo el que se opone a la aplicación de esta ley, tan justa como la del seguro, y que este núcleo está apoyado por elementos interesados en combatir a la República.

Manifiesta que es preciso sostener la ley por decoro del Gobierno y porque beneficia a las obreras.

Rectifica el señor VARELA. (Ocupa la cátedra del banco azul el jefe del Gobierno.)

El compañero LORENZO dice que hay varias formas de combatir las cosas: una de ellas es el proponer cosas mejores que las acordadas. Pero si se reconoce que el seguro de Maternidad es justo, es beneficioso, no se le puede combatir porque si, si no se le opone otro proyecto mejor.

Más ruegos y preguntas.

El camarada BESTEIRO: En vista de que hay varios diputados que quieren hacer varios ruegos y preguntas al Gobierno, propongo se amplíe la parte de sesión dedicada a ello.

Así se acuerda.

Se concede la palabra al señor TORRES CAMPANA, quien habla de la situación especial en que se hallan los Ayuntamientos de la provincia de Madrid que antes eran considerados como bienes del Real Patrimonio. Y cita los impuestos que han de satisfacer por alumbrado, alcantarillas, etc., que dificultan el normal desenvolvimiento de estos nuevos Municipios, creados por la República.

Y formula otro ruego al ministro de Justicia, pidiéndole active la tramitación de un proceso que se sigue en Casacas por cuestiones sociales.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.)

El señor DEL RIO formula un ruego que no se oye.

El compañero Saborit habla de la aneja de los pueblos limítrofes y hace varias propuestas para resolver la crisis de trabajo.

El compañero Saborit dirige un ruego a los ministros de Trabajo y Gobernación relacionado con el problema del paro en Madrid y los pueblos, más agudizado y más grave aún en éstos que en la capital.

Señala que la República tiene enemigos políticos que están empeñados en agudizar la crisis, provocando sucesos y dificultades en el lado de la derecha y por el de la izquierda.

El Gobierno está en el deber de averiguar lo que haya de justificado en la suspensión de determinados trabajos particulares.

Habla luego de la necesidad imprescindible de llegar a la anexión a la capital de todos los pueblos limítrofes.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a convocar una reunión de los alcaldes de estos pueblos con el Ayuntamiento de Madrid, la Diputación y el gobernador, como presidente, y con asistencia de delegados de Obras públicas para estudiar este problema, en cuya resolución puede encontrarse un beneficio para los pueblos y un modo de atenuar la crisis de trabajo.

Esta anexión requiere la subvención del Estado por capitividad. Pero si esto no puede hacerse de momento, se negociaría un anticipo a cuenta de la deuda que el Estado tiene con el Ayuntamiento.

Y todos de acuerdo, forzando la marcha de la máquina burocrática, requiriendo a algunos contratistas que no cumplen las bases de los contratos, etcétera, podrían iniciarse varias obras, algunas de las cuales ya están planteadas, de gran interés y utilidad para Madrid, con las que se daría trabajo efectivo a los obreros; no esos vales para justificar un socorro.

Bastará con que se active por el ministerio de Hacienda la concesión de los 20 millones de pesetas presupuestadas para Grupos escolares en Madrid, y bastará desarrollar una serie de proyectos ya acordados. Es preciso que este problema lo abordemos. Hace falta que el país sepa que nos ocupamos de favorecer a la clase obrera remediando su estado, pero gastando bien el dinero, desarrollando proyectos de utilidad. Bastará que el Gobierno impulse la tramitación de expedientes, que no sólo los viejos procedimientos burocráticos y que la burocracia, que fué un entorpecimiento durante la monarquía, se dé cuenta de que hace falta una mayor actividad y un gran entusiasmo para conseguir estos fines al servicio de la República, suprimiendo los trámites innecesarios.

(Muy bien en varios lados de la Cámara.)

El señor SALAZAR ALONSO se adhiere al ruego del camarada Saborit y señala la urgencia de la reunión. Tanto el Ayuntamiento como la Diputación tienen posibilidad para realizar algunos trabajos, y ya se han iniciado las gestiones en ambos organismos; pero es preciso sujetarse

a un plan que sea productivo para no despilarrar el dinero inútilmente.

El señor FERNÁNDEZ habla del estado de las provincias gallegas por culpa de la dictadura. Y pregunta si continúa en vigor una disposición del Estatuto municipal que prohíbe a los Ayuntamientos dedicar más del 25 por 100 de sus presupuestos a obras públicas.

Combate después otros varios artículos del Estatuto municipal promulgado por la dictadura y que dificultan una inversión, sobre todo en las provincias gallegas, de los fondos municipales en consonancia con las necesidades de los pueblos respectivos por sus especiales características. Pide se active el expediente de las obras de Pontevedra.

El señor CASARES, contestando a Saborit, dice que se han dado cuenta de que, en estos últimos meses, hay elementos que aprovechan el hambre de los obreros para provocar conflictos de orden público.

Promete proceder con toda energía. Se refiere luego al dinero consignado en presupuestos para subsidio al paro, y dice que hay pueblos que aún no han recibido cuantías de la inversión de esos fondos.

Le parece aceptable el criterio de Saborit. Se muestra partidario de la anexión; pero no puede resolver hasta oír a los pueblos. Por el ministro no hay inconveniente.

Dice que se inspira en un criterio de favorecer cuanto tienda a resolver o paliar la crisis de trabajo. Y promete trasladar los ruegos a sus compañeros de Gabinete para que activen los expedientes que existan en los respectivos departamentos en relación con el problema del paro.

Termina diciendo que se convocará la reunión pedida.

(Ocupa la presidencia Besteiro.)

El camarada Saborit agradece al señor Casares la buena disposición del Gobierno. Y la adhesión que le han manifestado algunos diputados. Da la seguridad al ministro de que los obreros madrileños, conscientes de su deber y su ciudadanía, sabrán oponerse a los intentos de perturbación de orden público que se intentan provocar por enemigos encubiertos del régimen. Bastará para ello con que vean en las autoridades y el Gobierno deseos de resolver este inquietante problema.

Un ruego de Bruno Alonso.

El señor TEMPLADO comienza protestando porque no se entre en el orden del día, en el que figura la secularización de Cementerios.

Encuentra el proyecto anticonstitucional, anódino e inabituado.

En síntesis, pide sea retirado el proyecto y que el actual ministro de Justicia, que tiene bien probado su laicismo, traiga otro más en consonancia con el espíritu de las Cortes.

El camarada BESTEIRO: Hoy no se tratará de este asunto, a pesar de figurar en el orden del día, porque, como ha habido un cambio de titulares en la cartera de Justicia, el nuevo ministro no ha tenido tiempo de estudiarlo. Sin embargo, el señor Albornoz ha manifestado a esta Presidencia que mañana podrá ser discutido.

El señor SALAZAR ALONSO, presidente de la Comisión de Justicia, explica que ayer se discutía el proyecto de secularización porque no había número suficiente de diputados.

El camarada BRUNO ALONSO solicita del Gobierno que, al igual que se ha hecho en San Sebastián y Barcelona, se conceda a Santander la propiedad del palacio de la Magdalena, que fué construido por suscripción popular, arrancada por la fuerza al pueblo santanderino.

El señor AYUSO pide algunas aclaraciones sobre un decreto aparecido hoy en la «Actuación», que deja en suspenso la aplicación del decreto modificador de las plantillas de funcionarios públicos.

No puede creer que el Gobierno se atreva a modificar por decreto leyes votadas en Cortes.

Orden del día.

Son aprobados varios dictámenes. Se pone a debate otro de la Comisión de Obras públicas aprobando y ratificando tres decretos del Gobierno provisional de fecha 3 de julio relativos a ferrocarriles.

Impugna el dictamen el señor GARCÍA LOZANO, que estudia la forma de realizarse los proyectos de ferrocarriles. Se refiere en una enmienda a la paralización de obras en el ferrocarril de Madrid a Burgos. Y termina diciendo que la suspensión de trabajos en las líneas en construcción agravaría la crisis obrera.

El camarada PRADAL, presidente de la Comisión de Obras públicas, rechaza la enmienda por creer que su aceptación significaría reverdecer un decreto de aquellos fantásticos promulgados por la dictadura en beneficio de una pequeña parte de la nación y en perjuicio de la generalidad y del Gobierno.

Rectifica el señor GARCÍA LOZANO. Se extraña de que no se acepte su enmienda por el solo hecho de ser el proyecto aludido de origen dictatorial.

El señor SALAZAR ALONSO dice que las obras del ferrocarril Madrid a Burgos dan trabajo a muchos

obreros madrileños, y ya que se ha hablado antes de reuniones de alcaldes y autoridades para resolver la crisis de trabajo en Madrid, me parece mal que cuando hay un trabajo se suspenda. Por eso ha firmado él la enmienda que pide no se suspendan las obras del ferrocarril Madrid-Burgos.

El señor SANTACRUZ, por la Comisión, dice que el índice de ferrocarriles que dejó la dictadura no merece el calificativo de plan.

Contesta al señor Salazar Alonso que no es razón el no suspender unas obras con pretexto de que se agrava la crisis de trabajo para sostener un plan que dificulta la reconstrucción de la economía española.

Esto puede ocurrir en otras obras, pero que no perjudican a la nación, lo que ocurriría de mantener la propuesta del señor García Lozano.

Rechaza la enmienda, porque cree que es buen criterio de Gobierno el suspender obras que no responden al beneficio de la economía nacional.

El señor AYUSO se pronuncia en contra de la suspensión de las obras, por creer que ésta perjudicaría mucho más, sobre todo en este caso del Madrid-Burgos, en que no falta más que tender las vías. Anuncia que pedirá votación reglamentaria.

El señor SANTACRUZ expone que el criterio de la Comisión no es suspender las obras por el nuevo hecho de que provengan de decretos de la dictadura, sino que es preciso revisar y estudiar los ferrocarriles planteados en el plan que se cita, y ver las que económicamente puedan ser beneficiosas y cuáles no.

Insiste el señor AYUSO en sus manifestaciones de que no se paralice estas obras, ya que están casi terminadas.

El señor SANTACRUZ: Es que después de terminadas las obras falta la explotación, que puede ser o no beneficiosa.

El señor MARTINEZ DE VELASCO se adhiere al criterio sustentado por el señor Ayuso.

El señor FERNÁNDEZ OSSORIO impugna el dictamen y dice que hasta tanto no circulen los trenes no se debe saber cuáles son los productos y cuáles no.

Pide que se mantengan todos los ferrocarriles en cuyo planteamiento se haya invertido ya dinero del erario público.

El señor SANTACRUZ: Uno de los mayores males creados por la dictadura es haber alentado ilusiones en los pueblos, que no sabía o no le importaba si iba a poder soportarlas el Estado.

Dice que la Comisión no puede hacer la declaración de que ha de incluirse en el plan un determinado ferrocarril. A lo más, lo que hará con mucho gusto—está dentro de sus atribuciones— es recoger todos los planes que sean planes, con todos sus requisitos.

El señor SALAZAR ALONSO señala una discrepancia entre lo manifestado por el ministro de la Gobernación respecto a que el Gobierno hará todo lo posible por intensificar las obras y las palabras del señor Santa Cruz de que no se construirán más ferrocarriles, ni aun siquiera aquellos cuyo planteamiento ya está iniciado.

Una intervención interesante del compañero Prieto, en que serenamente aploga el debate sobre ferrocarriles.

El compañero PRIETO: Yo no puedo menos, señores diputados, que empezar por aplaudir la noble ilusión, nada más que ilusión, de quienes aquí se han levantado a combatir el proyecto de ley suscrito por el anterior ministro de Fomento y dictaminado favorablemente por la Comisión. Quienes aquí se han levantado a impugnarle, atendiendo a intereses regionales o nacionales, si la Cámara quiere interpretarlos así, se hacen la noble ilusión de creer que con su actitud logran algo en pro de la producción de las obras ferroviarias; porque, francamente, esta discusión es de tipo fantasmagórico; sólo el deseo, muy plausible desde luego, en la defensa de intereses regionales respecto a y que de considerar estos intereses vinculados en un interés nacional, puede haber suscitado aquí la noble intervención de los señores García Lozano, Fernández Ossorio, Martínez de Velasco, Ayuso y Salazar Alonso. Pero leyendo el proyecto de ley se ve que aquí de lo que se trata, simplemente, no es más que de la situación jurídica de estos proyectos, y sencillamente, que lo que el Gobierno ha venido a proponer a la Cámara es que se consigne la derogación, ya dispuesta; que se consideren sin validez unos decretos que positivamente—y de esto nada he dicho nada—tienen todos los vicios de nulidad aceptables, si éste es el adjetivo admisible.

Pero el ministro de Obras públicas se levanta en este momento porque cree que el debate, suscitado al finalizar esta plácida sesión, es como el prólogo de una discusión muy interesante que aquí se habrá de plantear, asumiendo entonces cada cual la responsabilidad de sus palabras y de su voto, al abordar este mismo problema de la prosecución del plan ferroviario ideado por la dictadura; y este pro-

blema no lo va a resolver el Parlamento por medio de un recordo entre diputados de unas u otras fracciones políticas, de una u otra representación, para amparar a los obreros que van a quedarse sin trabajo o proteger los intereses económicos de las regiones afectadas por los proyectos ferroviarios. El ministro de Obras públicas se levanta en este instante a ratificar ante el Parlamento una declaración que ha hecho pública, a saber: que el ministro de Obras públicas no defiende absolutamente ni una sola partida de su presupuesto; que entrega íntegramente el presupuesto de su departamento al señor ministro de Hacienda, y que actuará exclusivamente con los recursos que el señor ministro de Hacienda entienda que el estado del Tesoro público permite invertir en obras públicas.

Y después de ratificada esta declaración, vayan algunas consideraciones acerca de lo que aquí se ha dicho, y entre ellas la rectificación a errores cometidos durante el debate.

El señor García Lozano ha imputado al Gobierno la responsabilidad de no haber traído a examen de la Cámara la revisión de determinados decretos. Como ha aludido a uno que corresponde al departamento de Hacienda, que yo he regentado, tengo que decir a su señoría que ha incurrido en pleno error. El decreto de la dictadura renovando el concierto económico con las Provincias Vascongadas ha venido al Parlamento, y éste, por dictamen de la Comisión de Hacienda, lo ratificó, incluyéndolo en una larga relación de decretos que merecieron la misma favorable sanción de las Cortes.

En cuanto al señor Ayuso, perdóneme la incongruencia de que yo recoja ahora una afirmación que, al final del período de ruegos y preguntas, ha formulado su señoría, y que no me creí entonces en el caso de contestar por no corresponderle; pero que ahora, ya en el uso de la palabra, me interesa hacerlo. (El señor AYUSO: Tampoco se lo preguntaba a su señoría.) Pero yo le contesto a su señoría, y su señoría es tan galante que admitirá mi respuesta. (El señor AYUSO: Y se la agradezco.) Su señoría nos ha imputado, en la primera tentativa que al Gobierno hace, modestamente, de reducir gastos, nada menos que de una infracción constitucional: la de que el Gobierno, por decreto, en la aplicación de la ley de Prórroga de los presupuestos, ha dejado sin efecto en determinados ministerios una elevación de plantillas decretada por los ministros de la República y que obtuvo la convalidación del Parlamento. Pero su señoría ha olvidado que en la ley de Prórroga de presupuestos, votada por su señoría, hay un artículo 7.º, cuyo párrafo final dice así: «Se autoriza al ministro de Hacienda para hacer las supresiones o reducciones de gastos que considere necesarias, tanto en los presupuestos generales del Estado que se prorrogan para el primer trimestre de 1932, como en los especiales para el mismo período de los diversos organismos autónomos aún subsistentes.» (El señor AYUSO: No es bastante. No es éste el momento, y ya lo discutiremos.) Lo discutiremos en el momento que su señoría desee. Lo que yo quiero decir ahora, ante la imputación gravísima de su señoría, es que ese decreto lo ha dictado el Gobierno en virtud de una autorización que le ha conferido el Parlamento, autorización cuyo texto acabo de leer. (El señor AYUSO: Yo no lo estimo así.) Y vamos al muy grave problema de la construcción de ferrocarriles; porque la Cámara ha de ir, no diré que creando, porque lo tiene, pero sí acentuando el sentido de su responsabilidad, para cuando la hora llegue (y no es la de ahora, con ocasión de este proyecto de ley, que se refiere sólo a la situación jurídica de decretos dictados por la dictadura, y ya derogados, sino cuando venga el problema vivo, entero, íntegro, al Parlamento) abordar serenamente este problema y poner, por encima de todos los intereses regionales, por muy sagrados y santos que sean, aquel otro más sagrado y más santo, que es el interés general de la nación.

El señor Ayuso pedía a la Comisión de Fomento y al Gobierno una declaración respecto de que se podía hacer con determinados ferrocarriles.

El señor Ayuso, un ferrocarril está terminado, por lo visto, con que está concluida su infraestructura; pero muchas veces la explotación en ferrocarriles es de poco costo comparado con el de la superestructura, que es mucho más cara.

Mas el Gobierno no puede improvisar en estos momentos un criterio sobre cuáles ferrocarriles se deben terminar y cuáles suspender. Sin embargo, el señor Ayuso me permitirá la afirmación de que puede haber ferrocarriles totalmente explotados, y más allá: totalmente concluidos, con todas sus instalaciones hechas, que sea de interés nacional no ponerlos en explotación. Y si el ministro de Obras públicas llega a esta afirmación, a la cual se puede atribuir el carácter de temeraria, naturalmente puede, basándose en ella, contestar

al señor Ayuso que algunos de estos ferrocarriles, en que se han invertido centenares de millones, pueden y deben quedar suspendidos, porque cuanto más dinero se gaste en ellos más dinero se tira a una sima sin fondo, porque sus coeficientes de explotación no reúnen condiciones de rendimiento aceptables.

Este es el problema que tendrá que abordar a su hora el Parlamento, acallando los intereses de Madrid, y los intereses de Zamora, y los de Orense, y los de Soria, para fundirlos en un interés de sacrificio que la nación exigirá. Y entonces será cuando adecuadamente estos centinelas avanzados de los respectivos intereses regionales podrán levantarse a defenderlos; pero tendrán que decir al Parlamento, no sólo que esos ferrocarriles favorecen a determinadas zonas en su esfera económica y en todo lo que sean ilusiones de producción y fomento de riqueza, sino que habrán de decir al Gobierno donde están los recursos para terminar las líneas. Yo invito a su señoría a que se sumen entonces a la Comisión de Presupuestos para ilustrarla sobre los medios a arbitrar para la construcción de ferrocarriles. Porque, naturalmente, quienes estamos en el Gobierno tenemos momentos más o menos penosos no vamos a ceder a nadie (yo creo que esto no es privilegio de nadie) en el amor al obrero, en el deseo de poner el remedio, si no la solución radical, el paliativo posible a la crisis de trabajo.

Mirado el asunto desde el punto de vista, en esta ocasión me quedo, de un interés regional, representando, como represento, un distrito siderúrgico, por mí podía seguir el desembolso inmenso que supondrían todas las instalaciones de estos caminos de hierro que algunos señores diputados quieren ver abiertos; es ésta una de las más gigantescas locuras administrativas que ha podido producir mente alguna de gobernante lanzarse a emprender, sin tener en cuenta cosa tan fundamental como la potencia económica del país sin daros cuenta de que desbordada. Y, naturalmente, a mí me interesaría que miles de obreros vizcaínos, compañeros míos de lucha, correligionarios míos, empleados de las dos orillas del Nervión, tuviesen trabajo laminando carriles, forjando las agujas, construyendo los discos, elaborando, en fin, toda esa red férrea gigantesca que asegurará a Vizcaya un porvenir venturoso de trabajo durante un largo período de años.

Pero el problema encuadra en esta realidad dolorosa: que España no puede con tan magna empresa, y que habrá de medir cuáles de esos ferrocarriles, no solamente por el grado de avance de su construcción, sino por su rendimiento posible, comparándolo siempre con nuestra apacidez económica, puede seguir construyendo. Porque el flamar esa bandera trágica de la crisis de trabajo conmueve, desde luego, al Gobierno; pero no le aporta un atisbo de solución. Y yo tengo que decir ante la Cámara lo que repetidamente he dicho fuera de ella: a saber: que durante el año 1931, no desde el tiempo de la República, sino antes de la República, y aun cogiendo meses, los postreros, del año 1930, el Estado español no ha podido pagar una sola certificación de obra de ferrocarriles (Un DIPUTADO de la minoría socialista: ¿Una buena herencia!). y que por una presión violenta, pero que quizá sea para mí el rasgo más honroso de mi gestión en el ministerio de Hacienda, por una presión sobre el Banco de España yo he conseguido que éste admitiera, en condiciones de descuento favorable, como son las de un interés del 3 por 100, todas las certificaciones de obras ferroviarias, que suman globalmente unos cuatrocientos millones de pesetas durante el año de 1931.

Pero el ministro que habla comprende que éste no es un sistema normal y que todo tiene su límite, incluso la capacidad financiera de la España, y el Gobierno no puede venir al Parlamento alegando que los que deben continuar todas estas obras de ferrocarriles, porque en un momento determinado (y yo, que no soy voto sospecho en esta materia, tendría que allanarme a sus razones) el Banco de España diría que no podía hacer más esfuerzo para lo que en el argot financiero se llama digerir ese papel. Yo llamo a la conciencia de todos. La solución no se ventila en este modestísimo proyecto de ley que anula unos proyectos que están en condiciones totales de nulidad desde el punto de vista legal; el proyecto de nulidad vendrá, y no lo trará el ministro de Obras públicas. Lo trará el ministro de Hacienda. Yo acabo de abandonar la cartera de Hacienda, y sería un hombre desleal a una convicción, formada en las horas amargas que para mí han sido las de ese ministerio, si, rompiendo toda solidaridad con la obligación más difícil, más penosa y más impopular que hay en el Gobierno de España—en el del ministro de Hacienda—, en estos instantes tremolar alegremente, y ello sería una traición, la bandera de la realización de obras públicas sin limitación, haciendo más angustiosa, ha-

ciendo más terrile, la situación de quien ha de asumir la defensa del erario público. (Aplausos.)

Aquí puede plantearse un problema, y es el siguiente: quiera la Cámara o no, quieran o no los diputados gallegos, quieran o no los diputados sorianos, quieran o no los diputados de todas estas regiones, en las que se ha desperatado una excesiva ilusión respecto a la productividad de ciertas líneas férreas, las obras se paralizarán contra la voluntad del Gobierno, porque podría llegar a una hora trágica y triste, pero fácilmente previsible, de que no habría modo de pagar a los contratistas y los contratistas suspenderían sus obras. Por eso, el Gobierno, cuando llegue la ocasión (y repito que no es la de este proyecto de ley), invitará al Parlamento a dar, dentro de estas circunstancias sumamente graves, aquella solución más adecuada al problema, que no debe ser la catastrófica de que se produzca la paralización de las obras por imposibilidad notoria de los contratistas para pagarlas, puesto que el Estado no podría pagar a su vez a los contratistas. Pero ¿alarmarse en estos tiempos, señor Ayuso, porque una vía esté totalmente explotada y no se llegue a poner en explotación? ¿Cómo va a alarmar a nadie si basta pasar la vista por las páginas de cualquier revista técnica, y aun de los periódicos diarios, para saber cómo se están levantando en algunos países los carriles de líneas férreas, cuyo tráfico parecía asegurado, por no poder resistir la competencia establecida por la revolución que suponen los transportes mecánicos por carreteras; líneas que levantan sus raíles, que levantan sus vías y se convierten en pistas para la circulación de autobuses? ¿Cómo va a aterrar a nadie el problema de que unas obras de un ferrocarril, que está en el tercio de su construcción en España, tengan que suspenderse, si obras totalmente terminadas y en explotación, en países que tienen del problema ferroviario una experiencia inmensamente más viva que España, se están convirtiendo en pistas siderúrgicas? Pero esto que el ministro de Obras públicas dice ahora como expresión de su criterio personal es bien conocido; pero el criterio personal del ministro de Obras públicas está subordinado al de conjunto colectivo del Gobierno. No tengo por qué ocultar mi criterio personal y lo puedo compendiar así: por el voto del ministro de Obras públicas, ni un kilómetro, ni un solo kilómetro más de ferrocarril nuevo ahora; ya lo saben sus señorías.

Ha sostenido este criterio vivamente desde que en el ministerio de Hacienda, atalaya de mucha mayor elevación que aquellas parciales de los otros ministerios que no tienen sobre sí más misión que la de realizar gastos, me implicé en esa situación. Hubo, en cuanto a la aminoración en el ritmo de la construcción de ferrocarriles nuevos, una rectificación por parte del Gobierno, y, aunque aquí hemos disintido muchas veces (con revelarlo no cometo ninguna indiscreción; ello es naturalísimo e inevitable en Gobiernos de esta composición), yo sólo me he creído una sola vez en el caso de conciencia de consentir públicamente mi disintimiento con un acuerdo del Gobierno, y fué cuando el Gobierno rectificó el acuerdo de suspender las obras de determinado ferrocarril. Ese sigue siendo mi criterio, ese sigue siendo mi convicción; criterio y convicción subordinados, naturalmente, a los más sabios, más prudentes, más discretos U mis compañeros de Gobierno; pero, en último término, no se asuste tampoco la Cámara por ningún criterio de Gobierno, porque esto no lo ha de resolver el Gobierno. El Gobierno, cuando llegue el trance, será un problema que se verá aquí y la responsabilidad será de todos. Que cada uno asuma serenamente la suya, pensando, no solamente en los intereses que circundan la esfera de su influencia política, sino en aquellos intereses más sagrados que están conformados por las fronteras y por los mares que rodean a España. (Muy bien. Aplausos.)

El señor GARCÍA LOZANO rectifica. Se refiere a las manifestaciones del ministro de Obras públicas y de la Comisión, y dice que si no se ha hecho un estudio completo sobre las posibilidades de rendimiento de cada ferrocarril, ¿por qué se van a suspender todos? Haga el primer estudio, y después se suspenden aquellos que no rindan beneficio.

El señor AYUSO insiste en que todos los ferrocarriles en construcción que él conoce reportarían beneficios al Estado.

El compañero PRIETO: Permite, señor Ayuso, que le conteste para negar el fundamento general de la tesis de su señoría. No se puede admitir la tesis de su señoría de que un ferrocarril que acorta un recorrido, sólo por acortarlo, es negocio. No. (El señor AYUSO: Del centro a la periferia, ni de la periferia al centro.) (Risueño.) Yo diré a su señoría que, naturalmente, la reducción de recorrido, la comodidad del viajero, la reducción de gastos de explotación en una línea—desde luego en el caso a que alude su señoría con el derribamiento económico de otra—es indiscutible que son factores que pueden significar una ventaja; pero si su señoría recorre, y la habrá recorrido, en automóvil, la carretera que paralelamente casi va unida a esa línea que se está abriendo, su señoría comprenderá que ni a derecha ni a izquierda hay aquellas fuentes de riqueza que necesita aboriar un ferrocarril para asegurar su rendimiento. (El señor AYUSO: Parece mentira que, siendo su señoría bilbaíno, ignore toda la cuenca minera que va a atravesar ese ferrocarril.)

La hora es de las izquierdas. Pierden el tiempo las derechas con su táctica alarmista. Ni son posibles dictaduras ni restauraciones, como no sean las de algún retablo. El pueblo, a despecho de lo que se diga, se siente dueño de sí mismo. El Parlamento también. Y no se olvide que la masa obrera se jugará la vida por conservar la República en cuanto se le diera la señal de combate.

¿Para qué queremos ahora yacimientos mineros en el centro de España, si la inmensa mayoría de las minas situadas al borde del mar, con embarcaderos a cientos de metros de las minas, están cerradas? ¿Qué ilusiones puede despertar ahora la existencia de estos mineros en el interior de España? Hay que ver esas realidades más profundamente, y si su señoría estudia la historia económica de la Compañía del Norte, de todas aquellas líneas que han llegado a constituir la Compañía del Norte, verá su señoría que la línea que desemboca en Valencia ha sido un buen negocio, que la línea de Asturias lo ha sido también, que ha sido excelente la línea primitiva de Bilbao a Tudela, pero que jamás, jamás, la línea general, la que atraviesa Castilla, ha producido beneficios apreciables. De manera que, con todas las ventajas que su señoría dice, no podemos admitir con carácter general que el acortamiento de un recorrido asegure un rendimiento de explotación admisible en un ferrocarril, si éste ha de apartarse de zonas ricas. (El señor AYUSO: Es una presunción favorable.) Pues yo no participo de la presunción de su señoría (Risas.), y he querido contestar a su señoría por no dejar al aire la pesadumbre que pueden producir sobre la Cámara los conocimientos técnicos de su señoría en este asunto. (Nuevas risas.—El señor AYUSO: Ninguno; estamos al párrafo su señoría y yo en eso.) No sabe su señoría lo que es estar al párrafo; no ha navegado nunca. (Más risas:—El señor AYUSO: Mucho más que su señoría.)

Se aprueba el dictamen.
Queda rechazada la enmienda en votación ordinaria. Y como existían dudas acerca de si hay o no número suficiente de diputados para que tenga carácter reglamentario, el compañero BESTEIRO propone votación nominal.

Antes de entrar en ella, el señor LAMAMIE DE CLAIRAC hace algunas consideraciones sobre el significado de la enmienda y el alcance de su voto y el de la minoría vascoarriana.

El camarada BESTEIRO: El señor Lamamié de Clairac no ha conseguido nada con su intervención. Y como el señor Leizaola (¿se acuerda los lectores del joven cavernícola Leizaola?) tampoco va a conseguir gran cosa, espero que desista de hacer uso de la palabra.

Pero no es así.
El señor LEIZAOLA dice algunas cosas que no se oyen.
Interviene brevemente el señor POZA JUNCAL, por la Comisión, y se procede a la votación nominal de la enmienda, que da el siguiente resultado: en pro, 26; en contra, 130.

A continuación se aprueba el dictamen de la Comisión.

Y se levanta la sesión a las ocho y media.

Por los pasillos

Se aprueba el proyecto de ley del Consorcio de fábricas militares con una modificación propuesta por Teodomiro Menéndez.

Ayer se reunió la Comisión parlamentaria de Guerra, con asistencia del señor Azáña como ministro del ramo.

Se ocupó del proyecto de ley relativo al Consorcio de las fábricas militares.

De acuerdo con el criterio de nuestro camarada Teodomiro Menéndez, la Comisión y el ministro acordaron retirar del proyecto la parte que se refiere a la constitución de Sociedades por acciones para evitar que ninguna Empresa privada tenga intervención en dichas fábricas.

El dictamen sobre dicho proyecto de ley será presentado a la Cámara la próxima semana.

Sobre la detención de cinco millones de pesetas por frailes franciscanos.

Nuestro camarada García de la Serrana planteará hoy una interpelación en la Cámara acerca de la detención de cinco millones de pesetas del Hospital de la Orden Tercera de Madrid por los frailes franciscanos.

Teodomiro Menéndez, subsecretario de Obras públicas.

Ayer se firmó el nombramiento de nuestro camarada Teodomiro Menéndez para el cargo de subsecretario de Obras públicas.

Ho y tomará posesión de dicho cargo.

El gobernador de Logroño no ha sido sustituido.

El ministro de la Gobernación, a quien los periodistas preguntaron si tenía ya el informe de los sucesos de Arnedo, contestó que el gobernador de Vizcaya, señor Calviño, que, como es sabido, fué nombrado delegado especial para investigar sobre los sucesos, no le había informado todavía.

Yo quiero—dijo el señor Casares—recibir este informe directamente del señor Calviño, y éste me ha dicho que tardará uno o dos días en redactarlo, añadiendo que ahora no le parecía oportuno abandonar su puesto.

Por esta razón—añadió—, ignoro cuándo tendrá dicho informe.

Finalmente, el señor Casares afirmó que el gobernador de Logroño no había presentado la dimisión ni había sido destituido.

Don César Madariaga, director técnico de las minas de Almadén.

El compañero Bujeda y otros consejeros de las minas de Almadén marcharán hoy a dicho punto para dar posesión del cargo de director técnico de aquellas minas a don César Madariaga.

Este cargo se ha concedido por primera vez a un extranjero, y es la primera vez que se provee por este procedimiento.

La Comisión de Estatutos aprueba el título I del de Cataluña.

La Comisión de Estatutos reanuda ayer su trabajo. Aprobó todo el título I del Estatuto catalán.

Minoría vitivinícola.

Ayer se reunió esta minoría. De la reunión fué facilitada la siguiente nota:

«Se registraron las adhesiones al Grupo de los diputados señores Nicolás D'Owler, Fabra Ribas, Vinas y Alfaro, que con los actuales son los componentes de la minoría.

Se acordó felicitar a los señores Nogueras, Berenguer y Ruiz del Río, diputados del Grupo, por sus meritos y servicios de directores generales de Industrias y Aduanas y de secretario del ministro de Agricultura, respectivamente.

«Pasó a ocuparse del orden día, to-

mando, después de un amplio estudio, los acuerdos siguientes:

Visitar a los ministros de Estado y Agricultura para exponerles el criterio del Grupo en los negocios vinícolas con Francia.

Gestionar del ministro de Hacienda las medidas urgentes que requiere el problema vino-alcoholero, confirmando el escrito dirigido en cumplimiento de los acuerdos de la reunión última ratificando el criterio sobre equiparación de los alcoholes de vinos y sus residuos.

Manifiestar la contrariedad con que han visto los diputados vitivinícolas el aplazamiento del decreto sobre declaraciones y guías para los vinos, y pedir al ministro de Agricultura su inmediato cumplimiento por considerarlo indispensable para el incremento y saneamiento del mercado nacional.

Se trató también de otras medidas relacionadas con el mercado nacional de vinos, arropes, vino en los cubertos y materias tartáricas.

Y por último, y ante la dimisión del señor Ballester, fué designado secretario auxiliar del Grupo el señor Marco Yagüe.

Se designó a una Comisión del Grupo para que visite a los ministros de Hacienda, Estado y Agricultura para dar cumplimiento a los acuerdos.»

El proyecto de ley de secularización de Cementerios.

Nuestro camarada Besteiro llamó ayer a su despacho al presidente de la Comisión de Justicia, señor Salazar Alonso, para preguntarle en qué estado se hallaba el estudio del dictamen sobre secularización de Cementerios para ver si se podía discutir en la misma sesión de ayer.

El señor Salazar Alonso le contestó que el ministro le había pedido el dictamen para llevarlo al Consejo de hoy y habían quedado citados para hoy.

Por esta razón no podía entregar el dictamen a la Cámara.

Una petición colectiva.

Varios diputados radicales se dedicaban ayer tarde en el Congreso a recoger firmas de sus correligionarios para pedir al Gobierno que se nombre director general de Puertos a don Manuel Becerra.

Este señor desempeñó la Dirección general de Ferrocarriles con la dictadura de Berenguer, y durante la estancia de Guadalupe en Fomento, con la dictadura de Primo de Rivera, desempeñó también otro alto cargo.

Combinación de altos cargos militares.

En breve se hará una combinación de altos mandos militares para cubrir los cargos de dos divisiones que hay vacantes, y cubrir también el cargo de inspector general del Ejército, vacante por haber pasado el general Queipo de Llano al Cuarto militar de la Presidencia de la República.

El presidente del Consejo irá a Baleares.

El presidente del Consejo tiene el propósito de ir a las Islas Baleares durante las vacaciones parlamentarias de Carnaval.

Reunión de la minoría radical socialista.

A las cuatro de la tarde se reunió ayer en el Congreso la minoría radical socialista.

La reunión terminó a las ocho de la noche.

«La minoría radical socialista estuvo reunida cuatro horas, y discutió la siguiente proposición del señor Botella Asensi:

«Primero. El párrafo primero del artículo 7.º del Código de Justicia militar quedará redactado en los términos siguientes:

«La jurisdicción de Guerra conocerá de las causas que se instruyan contra militares por los siguientes delitos: (los mismos que especifica el Código de Justicia militar, excluyendo de ellos a los paisanos).

Segundo. Esta reforma tendrá efectos retroactivos desde la fecha en que fué promulgada la Constitución de la República.»

Puesta a votación la referida proposición, fué desechada por 16 votos contra 10 y varias abstenciones.

Predominó el criterio de dejar a iniciativa del Gobierno la oportunidad del momento para presentar dicha reforma.»

Según nuestras referencias, además de tratarse de dicha proposición, se trató también de algún asunto de carácter interno.

El proyecto de Reforma agraria.

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, manifestó ayer tarde a los periodistas que tiene muy avanzado el estudio del proyecto de Reforma agraria y en breve lo tendrá ultimado.

Como en el grupo que rodeaba al ministro se hallaban varios diputados radicales socialistas, el señor Domingo, dirigiéndose a éstos, dijo:

«El proyecto satisfará de manera plena a la minoría de nuestro partido.

Manifestaciones de Besteiro.

Nuestro camarada Besteiro dijo anoche a los periodistas que para el orden del día parlamentario de hoy había más labor que días pasados.

«Tengamos—añadió—dos interelaciones. Una, de don Pedro Martín, sobre una disposición de Economía del anterior Gobierno, y otra, del señor García de la Serrana, sobre detención de bienes de la Orden Tercera de Madrid.

También va en el orden del día lo que quedó pendiente hoy, y que se refiere a la modificación del régimen arancelario del maíz, y el proyecto de secularización de Cementerios.

EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Administración: 31862

Todavía continúan en Castilblanco los supuestos autores de la muerte de los cuatro guardias civiles. ¿Por qué no son trasladados a Badajoz? ¿Es que la Justicia consiste en atormentar a los presuntos culpables de un delito? Esperamos que el Juzgado ordene el desplazamiento de los detenidos a otro lugar donde no sufran rigores que les deben ser evitados. ¡Mientras tanto, protestamos enérgicamente!

IMPRESIONES DE UN VIAJE A RUSIA

INTERESANTE CONFERENCIA DE JULIÁN ZUGAZAGOITIA

Ante gran concurrencia, ha dado en el Frontón Astelena, de Eibar, la anunciada conferencia pública organizada por la Juventud Socialista, el culto escritor y diputado socialista a las Cortes constituyentes Julián Zugazagoitia.

Ante el acto el compañero Liqueste, de dicha Juventud, quien hizo la presentación del conferenciante en sobrias y acertadas palabras.

Al salir al proscenio el compañero Zugazagoitia fué objeto de muchos aplausos de simpatía.

Comenzó diciendo que iba a hablar en condiciones algo desventajadas, por cuanto varias cosas que había de exponer las tenía publicadas en artículos periodísticos.

Entrando en materia, indicó que el viajero conoce en Rusia lo que le permitieron conocer, y además, tratándose de un viajero oficial, como fué el dicente, se enseñan preferentemente lo que les interesa con arreglo al motivo oficial del viaje. Sin embargo, es falso el dicho de que el viajero es ciego en cuanto sea ciego a la disciplina de las organizaciones. «Para mí testimonio—añade—no me valen los agasajos y el confort de que nos hicieron objeto. Realmente, no hay zonas verdaderas a la curiosidad del forastero. Un mes resulta poco para realizar un examen suficiente; pero simplemente con dejarse resbalar por la calle hay ocasión para establecer muchos contactos con el pueblo.

Hay posibilidades de traer de Rusia verdades distintas por la influencia de una pasión adversa o favorable; pero se traen también por individuos sin pasión determinada, como muchos marinos vascos, que dicen que aquello es un infierno. Es cierto que los soldados están presentes en muchas faenas de trabajo; pero no lo están en funciones militares, sino después de haber cumplido sus obligaciones de ese carácter. Yo diré mi propia verdad, y las impresiones que yo cuente las suscribirán seguramente cada uno de los seis españoles que fuimos juntos.

Para individuos de países ajenos al nuestro, es imposible llegar a las zonas íntimas del pueblo, pues nos falta el idioma y el conocimiento de la historia, en grado bastante, de aquel pueblo. Y no podría, pues, decir si los 150 millones de habitantes asienten o no a lo que se está haciendo.

Un extranjero no tiene humanamente posibilidades de saberlo.

Estov en Moscú. ¿Cuál es la primera impresión que produce a un extranjero? No es desagradable. Si computamos la vida rusa con la del Occidente europeo, es inferior. Pero nosotros suframos de un clima benigno a otro riguroso; además, saltamos de un continente a otro, porque Moscú empieza a ser Asia. Fué exacta la advertencia que nos hicieron en París de precavarnos sobre la impresión que había de causarnos el indumento de tipo asiático que se usa en Moscú. Es verdad que el tipo de vida es allí inferior. Pero creo que esto no es síntoma de miseria, porque si hay un nivel de vida inferior, lo es general, de régimen igualitario. En las cantinas hemos visto comer a los trabajadores, y no existe esa miseria que pregonan los periódicos de las derechas.

Moscú, un poco asiático, alcanza la capitalidad de Rusia después de la revolución; pero Leningrado es Europa. Cambia como repentinamente el panorama de una ciudad a la otra. Fué indudablemente una gran torpeza del viejo régimen el hacer convivir en aquella ciudad a trabajadores muy explotados del puerto, por una parte, y por otra, las fábricas Putiloff (donde se incubió la revolución), con la magnificencia de la corte zarista, porque resultaba extraordinariamente fuerte el contraste del esplendor y de la miseria. En Putiloff se hizo la afirmación de convertir una industria de guerra en una industria de paz, convirtiendo la fabricación de material militar en la de tractores para el campo.

En Moscú vimos la conmemoración de la revolución. Moscú tiene cuatro millones de habitantes. Toda la ciudad aneja tapizada de rojo, vestida de gallardetes rojos, con profusión de figuras de Stalin, Lenin, etc. De Trotsky no se veían por ninguna parte; Trotsky ha sido suprimido. La conmemoración consistió en un gran desfile militar y otro obrero. De víspera hubo reuniones y discursos, terminando con balles y cantos típicos del país. No siento la menor emoción por un desfile de tropas. Pero esto no evita que sea motivo de meditación. Y es extraordinaria la impre-

sión que produce todo aquello. La parada militar en Rusia, en las fiestas de la conmemoración, es muy superior a las que se hacían en Alemania antes de la guerra. Se dice que la organización del ejército ruso obedece a oficiales alemanes. Siempre hemos oído que se debe a Trotsky; pero los rusos afirman que no, que sí, en verdad, Trotsky fué una gran voluntad al servicio de ellos, la organización correspondió a otros hombres. El ejército ruso es uno de los mejor preparados, no sólo de Europa, sino también de América.

La plaza Roja, a la que se asigna una superficie de un kilómetro cuadrado, tiene en su centro el mausoleo de Lenin, y hay allí una tribuna que ocupan los miembros del Gobierno. Concurren a la fiesta representaciones de todo el país y de las distintas armas del ejército. Yo salí del espectáculo aburrido y defraudado. Una de mis sorpresas fué el notar la ausencia de curiosidad del pueblo de Moscú. Todo estaba tomado militarmente. Enseguida que terminó el desfile, al mediodía, surgieron siete columnas obreras, con banderas rojas en alto, que permanecieron desfilar hasta las siete de la tarde. Lo que me ha llamado mucho la atención es el orden, el método y la capacidad de esperar de aquella gente, y esto sí tiene emoción, para mí superior al desfile de los soldados.

Tiene este doble desfile un simbolismo: una parte dura, disciplinaria, la militar, y otra, impulsivo-creadora, de superación industrial, la obrera. No heredó Rusia una situación industrial, y ahora camina vertiginosamente a su industrialización.

Al lado del viejo Putiloff se ven facturas como la de Kharhoff, que es formidable y tiene una importante sección de enseñanza industrial dentro de la misma organización. La factoría de Kharhoff es la más importante de tractores de Rusia, y al tractor se asienta en aquel país la función de producir la más honda revolución en las labores de la tierra. Esas factorías, no obstante su importancia, en cuanto a correlación de trabajos internos de la fábrica, pueden recibir lecciones.

El trabajo es en Rusia lo principal. El trabajador industrial ruso rinde mucho más que los trabajadores de los demás países europeos. No sé si eso lo harán o no a gusto; pero hay, desde luego, un sector que lo hace a gusto: las llamadas brigadas de choque, que se proponen superar siempre los rendimientos y estimular a los demás. No tienen por estímulo el dinero. Hay carteles para designar a los obreros malos y a los buenos. Los primeros son los borrachos, los habladores y poco rendidores y los que apoceten el dinero. A los que observan mal comportamiento se les anota en pizarras negras, y a los que lo tengan bueno, en rojas. Esa sanción moral tiene allí una importancia trascendental, y es el único premio y el único castigo. Ante, desde luego, de que se desvirtúan los hechos de estos, etc., contra los cuales los estadísticos son durísimos, que llegan incluso a pena de muerte.

Muchas veces hacen de brigadas de choque las mujeres, las cuales tienen una participación activa tanto en las fábricas como en los organismos estatales, y aun en las funciones más finas y de mayor responsabilidad, incluso en el ejército.

Todos hemos oído hablar del amor libre, al que el vulgo da generalmente una interpretación grosera. En París y en Berlín, sobre todo en Berlín, por miseria, por necesidad, son en gran número las muchachas que andan en las calles haciendo comercio con sus privates. Después de esto, tenemos interés por saber qué es lo que había en Rusia. Y nos llevamos la sorpresa de que la prostitución estaba abolida, pero de hecho, no en esa forma legal, teórica, que puede resultar peor, porque se pierde el control sanitario. Nosotros, viajeros especiales, para cuya clase suele haber interés en hacer extremadamente grata la estancia, no pudimos ver el menor rastro de que existiese. No digo que no haya mujeres que la practiquen; pero son generalmente extranjeras, que están al servicio de extranjeros.

Y cómo ha resultado Rusia esa laica social, que es uno de los problemas más difíciles? Pues abriendo cauces legales al amor; permitiendo, sin dificultades, contraer matrimonio por la voluntad de ambas partes. La pareja es libre para enlazarse, lo cual se hace por un trámite sencillísimo; pero no para separarse si hay descendencia, para lo que es necesario aqui-

latar el compromiso de las garantías indispensables.

El cuarto pivote o fundamento de la sociedad rusa es la cultura pública. Es extraordinario el esfuerzo que se está realizando por la cultura; es una grande y constante preocupación.

En Rusia no hay jerarquías cerradas; se puede subir a los más altos puestos con capacidad y estudio.

Kharhoff es ejemplo de la escuela industrial de que antes hemos hablado, y cuyos alumnos tienen, al término de sus estudios, ocupación asegurada.

De los Estados Unidos venían antes todas las noticias de tipo sensacional, y vienen siendo sustituidas ahora por Rusia. Todas las ciudades tienen un purrito nacionalista, cada una con algo descollante. Si Kharhoff hace tractores y posee el mejor edificio de la industria, Leningrado se honra de extirpar el analfabetismo y de gastar el mayor presupuesto en enseñanza. Leningrado, que tiene tres millones de habitantes, establecerá pronto para todos, con carácter general, el bachillerato. Hay allí una escuela de tipo racionalista, que me llamó la atención, donde después del curso de la escuela se da a los alumnos la educación profesional y rige un sistema pedagógico distinto del que rige en los demás países.

Todo está encaminado a dar al niño la verdad verdadera sobre la Rusia actual con cierto menosprecio de la Rusia pasada. Su educación es laica. Cualquier niño no se dirá las letanías de memoria, como sucede en muchas escuelas de aquí; pero sí os referirá exactamente la producción de lo cual forma importante, o datos de las actividades principales de Rusia.

Los periódicos de las derechas hacen caricaturas de cosas de Rusia, exponiendo realidades que no lo son. Se engañan si creen que hacen efecto. Rusia es el experimento más extraordinario que se está realizando en la sociedad, y creemos que no en que la felicidad ha de venir de Moscú; pero debemos tener un alto tributo de admiración a aquellos que están empeñados en una labor de gran provecho para la Humanidad.

Al dar con este término a su interesante conferencia, que duró hora y media, Zugazagoitia fué premiado con una gran ovación.

Puso fin al acto el camarada Liqueste con unas consideraciones sobre la lección que habíamos escuchado.

E. G.

Actuación de nuestros diputados

Ayer estuvieron en el ministerio de Trabajo Comisiones de las Sociedades Obreras de Ollas del Rey, Yucellos y Cencillo del Condado, acompañadas de nuestro compañero Fermín Blázquez, diputado por Toledo, y de las gestiones realizadas, y atendiendo las razones de urgencia que asistían a los comisionados, reconocidos por el director de Trabajo, señor Relinque, se resolvieron que ayer mismo saliera para Toledo nuestro camarada Juan Ortíz, en funciones de delegado especial del ministerio de Trabajo, quien se entrevistará con Comisiones patronales y obreras a fin de intentar resolver los conflictos sociales que por cuestiones de trabajo existen en Vall de Santo Domingo, Lucillos, Ollas del Rey, Yucellos y Cencillo del Condado.

Una circular del fiscal general de la República

El fiscal de la República ha enviado a todos los representantes del ministerio fiscal la circular siguiente: «Es menester que, por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República Española, corresponde al ministerio fiscal velar por el exacto cumplimiento de las leyes y por el interés social.

Ello implica, frente a los sucesos que actualmente se suscitan en España, la necesidad de que los señores fiscales—a quienes reitero el saludo que les dirigí al posesionarme de la Fiscalía general de la República—, atiendan con el mayor esmero los términos, frecuentemente exagerados y violentos, en que se producen los elementos extremistas de izquierdas y derechas, que en reuniones y periódicos, exteriorizan sus fanáticos empeños con formas de expresión compren-

didadas en textos concretos de la ley Penal, sancionadora de tan intolerables abusos.

«Ni se piense siquiera que el propósito que guía la redacción y resultancia de esta circular es la contra el derecho que toda persona tiene a emitir libremente sus ideas y opiniones valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura; pero así como es lícito el mesurado y discreto enjuiciamiento de los Poderes públicos y de los organismos todos del Estado, con intención de lograr su adecuado funcionamiento para conseguir la marcha ordenada de la vida nacional, urge evitar que, a título de obtener la satisfacción de aspiraciones más partidistas que nacionales, se hagan de institutos, creados sólo para el bien común, críticas acerbas o alabanzas tendenciosas; como si el censurarlos o el enaltecerlos encerrase, más que la manifestación de un noble anhelo, el ansia de ofrecerlos a la pública consideración, dignos de persecución en unos casos por sus rudas actuaciones y sospechosos en otros para lo que suponga defensa decidida y resulte del régimen republicano que la nación se ha dado usando de su immanente soberanía.

Precisa, pues, que los señores fiscales vigilen cuidadosamente sobre lo que anteriormente se dice y que, haciendo uso de los procedimientos que la ley ritual y el Código penal estatuyen, se quereellen con celo igual contra los extremismos de derechas e izquierdas que presenten figura de delito, para así contribuir, dentro de la peculiar esfera en que se mueven, al afianzamiento de la paz social en régimen de libertad y de Justicia, que es el que propugna la República.

Sírvase, pues, V. I., como consecuencia de la expuesta, intensificar sus intervenciones ante los Tribunales, huyendo de pasividades perniciosas, pero rindiendo siempre acatamiento a las leyes, que, sin ser amparadoras de los derechos ciudadanos, han de serlo, no ya igual, sino preferentemente, de los imprescriptibles de la sociedad española.

Del recibo de la presente se servirá V. I. darme el oportuno aviso, así como pondrá en mi conocimiento las intervenciones que realice en su cumplimiento.

Madrid, 7 de enero de 1932.»

Noticiero político

El Consejo de ministros de ayer.

Como primer jueves de mes, ayer mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio Presidencial, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El Consejo quedaba reunido a las once y media y terminaba a la una menos cuarto.

Los ministros salieron en grupo, y los periodistas se dirigieron a nuestro camarada Prieto con objeto de que les facilitara una referencia de lo ocurrido en el Consejo.

Dijo el ministro de Obras públicas que el jefe del Gobierno había hecho un resumen al señor Alcalá Zamora de la situación política exterior e interior y de la parlamentaria, que a su juicio ha quedado despejada después de las interpelaciones en la Cámara con motivo de los sucesos de Castilblanco y de Arnedo y de los discursos por él pronunciados.

Después, los demás ministros hemos hablado de los asuntos de cada respectivo departamento, y hemos presentado a la firma del presidente de la República numerosos decretos, ninguno de ellos importante.

Dijo que él llevaba algunos asuntos de Obras públicas, y que los más numerosos eran los de Guerra y Justicia.

Nuevo subsecretario de Obras públicas.

Prieto manifestó a los periodistas que se había firmado un decreto nombrando subsecretario de Obras públicas al camarada Teodomiro Menéndez.

Un almuerzo.

Invitados por el señor presidente de la República y su señora, asistieron ayer a un almuerzo íntimo en las habitaciones particulares de Palacio los embajadores de España en la Argentina, Inglaterra, Francia y Portugal, y las señoras de Pérez de Ayala y Madariaga.

Por los ministerios

EN TRABAJO

El ministro de Trabajo, después del Consejo, recibió a los periodistas en su despacho y les manifestó que le había visitado una Comisión de funcionarios asalariados de Juzgados para pedirle la constitución de un Jurado mixto.

«Les he ofrecido—añadió—estudiarlo.

El gobernador de Tenerife me comunica que se ha resuelto la huelga de los obreros de carga y descarga del puerto y el conflicto planteado por el Sindicato de Electricidad.

En Linares ha quedado resuelta la huelga de la mina «Venusa».

He leído—agregó—que en unas declaraciones que hace en un periódico de la mañana el gobernador de Logroño asegura que envió el expediente por el conflicto de la casa Muro en el verano y pregunta por qué no ha aparecido hasta el día 5 de este mes. Si es así como este señor va a informar de todo al Gobierno, está lucido. Aquí no hay ningún expediente que tenga que resolverse. Sólo unos datos que me remitió el presidente de la Comisión mixta de Trabajo son los que tenía aquí, datos en los que no tiene por qué intervenir el ministerio, va que no hay recursos.

«El día 5 de este mes me dirigí un telegrama denunciándome que el patrono señor Muro se negaba a cumplir los acuerdos del Comité paritario, y en vista de ello, yo encargo al presidente de ese Jurado mixto que aplicara una sanción al señor Muro. Aquí—insistió el ministro—no hay ningún expediente de trabajo del pueblo de Arnedo que resolver, porque no se ha embestado recurso. No se cumplen unos acuerdos del Comité paritario y yo telegraficé para que se imponiera una sanción. Esto fué en diciembre, y no en el verano, como asegura el gobernador de Logroño.

EN GUERRA

Visitas al señor Azáña.

En el ministerio de la Guerra, el presidente recibió al ministro de Estado, con quien conferenció, y a una Comisión de ingenieros aeronáuticos que fué a saludar al señor Azáña.

EN JUSTICIA

El señor Albornoz habla de los sucesos de Castilblanco y de Arnedo.

El ministro de Justicia recibió a los periodistas en la mañana de ayer, y les manifestó que, llamado por él, le visitó el día 6 del actual el fiscal de la Audiencia de Badajoz, para conocer la impresión personal que tuviese acerca de los tristes sucesos de Castilblanco, impresión que coincide con lo ya relatado por la prensa, y que le agradeció, según el fiscal, lo accedido obedece a una imprudencia del alcalde al permitir la manifestación anterior, que no estaba autorizada por la ley, y al tratar después de que no se llevase a efecto la que dió origen a los sucesos.

El señor Albornoz indicó que con insistencia había preguntado al fiscal sobre los malos tratos de que pudieran haber sido objeto los detenidos, desmintiendo el fiscal ese supuesto, y muy especialmente en lo que se refiere a cuantos detenidos hubieron de declarar ante él, así como el que se les tuviese con las manos en alto durante varias horas.

Añadió también el ministro que no se ha confirmado el ensañamiento ni otras referencias circuladas por la prensa.

Con respecto a lo de Arnedo, dijo el señor Albornoz que no tenía referencia directa alguna por lo que se refiere a su ministerio; pero que en la mañana de ayer había ordenado al fiscal de la Audiencia de Burgos su intervención en las diligencias judiciales que se practican, y que le suministraré su impresión personal.

Insistió el señor Albornoz en que de ambos sucesos lo más triste y lamentable era el ambiente creado y las exageraciones propaladas por ambas partes.

Respecto al Consejo de ministros, dijo el señor Albornoz que no había tenido importancia alguna, y se limitó a entregar a los reporteros el índice de los decretos firmados por el presidente de la República.

OPINION OBRERA EN MADRID

El error de una táctica

Susceptibilidad alguna, vamos a comenzar seriamente, una vez terminada la huelga de "La Comercial en Hierros". No es necesario recordar la forma en que se produjo y desarrolló, porque es de sobra conocida. Queremos únicamente procurar sacar las consecuencias de este movimiento se despiden. Y al hacerlo así hemos de señalar, en primer lugar, el trazo del Comité de fábrica. Porque no otra cosa significa el resultado obtenido.

Si examinamos en los comienzos de esta huelga los deseos de la Empresa que eran dividir al personal en dos turnos, se ve que eran casi idénticos a la solución dada al conflicto. Es decir, que el Comité de fábrica, con sus procedimientos "revolucionarios" y radicales no ha hecho más que lanzar al movimiento huelguista a unos trabajadores, ¿para qué? Para que, al terminar éste, tengamos que reintegrarse al trabajo en igualdad de condiciones en que estarían trabajando a estas horas si hubieran accedido a los deseos de la Empresa.

Podría argumentarse por esos elementos irresponsables que este resultado es, precisamente, el trazo del Sindicato Metalúrgico "El Bazar". Pero nosotros hemos de desmentir tal afirmación. Porque si el Sindicato no hubiera intervenido, si el Comité del Sindicato no se hubiera hecho cargo del conflicto y no hubiera realizado gestiones para su solución, o estas hubieran o por de los flujos radicales de los revolucionarios de "doble", los trabajadores de "La Comercial" continuarían en la calle, sin haber podido resolver su conflicto con la Empresa. No es, pues, la culpa del Sindicato. Es de los elementos que plantearon el movimiento en malas condiciones, solamente por el prurito de plantearle fijando su solución a las circunstancias.

Ha quedado terminada la huelga de "La Comercial en Hierros". Se reúnen los huelguistas. Ayer por la mañana se reunieron en el salón grande de la Casa del Pueblo los huelguistas de "La Comercial en Hierros". El Comité del Sindicato dio cuenta de las gestiones últimamente realizadas y de la posición adoptada por la Empresa.

Ha quedado terminada la huelga de "La Comercial en Hierros"

Después de amplia discusión se acordó que el Comité continuara las gestiones, aceptando en parte la fórmula de la Casa. La solución del conflicto. El Comité del Sindicato, inmediatamente de terminar la reunión, se puso al habla con "La Comercial en Hierros".

La cálida protesta de toda España contra los atropellos de la fuerza armada

Telegramas recibidos en EL SOCIALISTA. Don motivo de los sucesos de estos días, la Federación Nacional de Industrias de Agua, Gas, Electricidad y Similares ha elevado un escrito al jefe del Gobierno protestando contra la actuación de la fuerza pública.

MIRANDA DE EBRO.—La Junta administrativa del Centro de Sociedades obreras de Miranda de Ebro, en nombre de todas las Sociedades que la integran, protesta con toda energía actitud guardada civil intervención conflictos obreros de Arnedo, Calzada de Calatrava, Jérica, Epila, Castellblanco, suponiendo fundadamente trátase represalia trágica sobre el pueblo, siempre pagano consecuencias desigualdad social.—Presidente.

JAVALEQUINTE.—Protestamos energicamente contra el gobernador de Logroño por los luctuosos sucesos de Arnedo. Igualmente contra la actuación del gobernador de Badajoz y del alcalde de Castellblanco, y pedimos su destitución inmediata.—Dirección de la Agrupación Socialista.

TORREVIEJA.—Enviamos la expresión de nuestro dolor por el atentado contra la ciudadanía por la guardia civil.—Sociedad "El Yunque".

CALOSA DE SEGURA.—La Agrupación Socialista protesta energicamente ante el ministro de la Gobernación contra los atropellos que la guardia civil lleva a efecto en toda España.—El Comité.

ALCAZAR DE SAN JUAN.—La Agrupación Socialista de Alcazar protesta energicamente contra el procedimiento de la guardia civil, y pide su inmediata destitución, producto de maniobras caciquiles.—Presidente y vicepresidente.

MADAJEA.—La Agrupación Socialista protesta energicamente contra la actuación de la guardia civil en Arnedo y pide depuración de responsabilidades.—El presidente.

CORDOBA.—La Juventud Socialista Cordobesa protesta energicamente contra la actuación de la guardia civil, mandando a obreros hambrientos, queriendo por nuestros hermanos trabajo en vez de tiros.—Comité.

AGUILAS.—La Agrupación Socialista de Aguilas protesta energicamente contra la actuación de la guardia civil en el pacífico pueblo de Arnedo.—Presidente, Prieto.

SAMA DE LANGREO.—Agrupación Socialista protesta contra el atropello de la guardia civil realizado con

Hierros para continuar las gestiones y solucionar el conflicto.

Después de un breve cambio de impresiones se dió por terminado el conflicto, reintegrándose al trabajo los huelguistas hoy por la mañana para trabajar todos juntos durante cinco días, a fin de resarcirse de los días perdidos con motivo de la huelga; pero para continuar después divididos en dos turnos.

Hoy volverán al trabajo los huelguistas.

El Comité del Sindicato, en cuanto tuvo conocimiento de esta solución, fijó en una de las fachadas de la Casa del Pueblo una pizarra con el siguiente texto:

"Huelguistas de "La Comercial". Resuelta la huelga, se reintegrará al trabajo todos los compañeros el viernes, día 8.—El Comité."

Los Jurados mixtos

El de la Industria del Mueble, Madera y Similares de Madrid. En la Casa del Pueblo se celebró ayer por la tarde la votación para designar los vocales obreros al Jurado mixto de la Industria del Mueble, Madera y Similares de Madrid. En la votación intervinieron 918 compañeros pertenecientes a las Sociedades de Carpinteros, Ebanistas, Tapiceros, Tallistas y Aserradores, resultando elegida la siguiente candidatura:

Vocales efectivos: Antonio Génova, Francisco Sotillos Moreno, Jordana Bruno Navarro Benítez, Rafael Aparicio Mena, Antonio Santuy Chicharro, Justo Ocaña Gutiérrez, Fernando Alarcón García, Cipriano Santillana Moreno, Gerardo Ibáñez Sampietro y Eugenio Dongil Abad.

Vocales suplentes: Eladio Lea Pérez, Felipe Estévez Pérez, Matías Cabanillas Cornejo, Felipe Tubio Penalba, Rogelio Paje Ibáñez, Juan Cernedo Gallego, Miguel Balboa Arias, Manuel Navarro Biosca, Julián Suárez Martínez y Horacio Sánchez Esparta.

Ayer se reunieron...

Zapateros y Guarnecedoras. En la reunión celebrada anoche por esta Sociedad se acordó protestar contra la conducta de las autoridades de Arnedo y enviar un donativo de 50 pesetas a beneficio de las víctimas, para tratarse de obreros zapateros.

También se acordó declarar el boicoteo a la casa de los Petits Suisses, mientras no sea expulsado de sus talleres el señor Fuentes.

La asamblea se levantó a las doce y media de la noche.

El próximo domingo volverá a reunirse esta Sociedad en junta general extraordinaria.

Transporte Mecánico.

Anoche celebró junta general esta Sociedad. Después de aprobada el acta anterior, se aprobó una propuesta urgente, presentada por varios compañeros, consistente en protestar contra la actuación de la fuerza pública, que con su actitud ha provocado los sangrientos sucesos de Arnedo.

Después se guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas, y se acordó contribuir con 1.000 pesetas a la suscripción abierta por los diputados socialistas para las familias de las víctimas de Arnedo, y con otras 500 para las familias de los camaradas detenidos en Castellblanco.

También se acordó por unanimidad

solidarizarse con los diputados socialistas por Badajoz con motivo de la campaña que se está haciendo contra ellos por los sucesos de Castellblanco. Fue aprobada, después de amplia discusión, toda la gestión del Comité y la separación de la organización del compañero Enrique García Mías, por haber accedido con una Comisión a visitar al conde de Vallelied, en contra de los acuerdos de la Sociedad, y reponer al camarada Francisco López, por no estar clara la denuncia presentada contra él por el mismo motivo que el anterior compañero.

Finalmente, se acordó, a propuesta del Comité, levantar la suspensión que pesaba sobre los compañeros Romero y Vela por la forma violenta de producirse en asambleas anteriores.

El presidente anunció que la reunión anunciada para el día 12 se celebrará el día 20, levantándose la sesión a las dos y media de la madrugada.

Los Grupos Sindicales Socialistas

El de Zapateros. Aprobado por la Dirección de Seguridad el reglamento de este Grupo, se convoca a los afiliados al mismo y a los simpatizantes socialistas a una reunión, que se celebrará el próximo domingo, día 10, a las diez y media de la mañana, en el Círculo Socialista de Castro Caminos, calle de Hernani, número 15, para discutir asuntos generales del Grupo.

El del Transporte. Este Grupo celebrará una reunión de todos sus afiliados, en su domicilio social, hoy, a las diez y media de la noche, en la que disertará el compañero Silverio Alvarez sobre el problema y soluciones sobre el problema del taxi.

Reuniones y convocatorias

Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado.—Celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, a las diez y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para tratar del momento político actual.

Círculo Socialista de Buenavista.—Celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, día 10, a las diez y media de la mañana, en Cartagena, número 67. Se advierte que la hora de reunión es las diez y media de la mañana, y no de la noche, como erróneamente se dice en algunas convocatorias.

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón teatro, a las seis de la tarde, Conferencia del camarada Andrés Sabarot.

En el salón grande, a las siete de la tarde, Arte de Impimir.

En el salón terraza, a las seis de la tarde, Conferencia de la camarada Hildegarde sobre «Herencia y fisiología de Jesús»; a las nueve de la noche, Fotógrafos.

La actitud patronal

Protesta de los ferroviarios de Santa Cruz de Mudela. SANTA CRUZ DE MUDELA, 7.—Ferroviarios de esta estación protestamos energicamente del incumplimiento por parte de la Empresa del decreto de 21 de julio último sobre la jornada de ocho horas.

Convocatoria de la Unión de Funcionarios Civiles

La Junta central de la Unión de Funcionarios Civiles convoca con carácter extraordinario y urgente a las Directivas un pleno de las Secciones de los departamentos ministeriales y de las Asociaciones adheridas a una reunión, que se celebrará hoy, viernes, a las seis en punto de la tarde, en el local de la Asociación Económica Matritense de Amigos del País, plaza de la Villa, a, con el siguiente orden del día:

Cambio de impresiones y acuerdo en relación con el decreto de Hacienda sobre la prórroga del Presupuesto para el primer trimestre del año actual.

El secretario, H. Pérez Rubio; el presidente, Eduardo España y Heredia.

Diputación provincial

Se habló en la sesión de ayer de los sucesos de Castellblanco y de Arnedo. La Comisión gestora de la Diputación provincial se reunió ayer mañana en sesión pública para aprobar las numerosas materias que figuraban en el orden del día.

Después de tratadas diversas cuestiones de escasa trascendencia, nuestro camarada Fernández Quer pidió que se hiciera constar en acta la incompetencia de la Diputación por los sucesos de Arnedo.

Esta propuesta motivó un largo debate, en el que intervinieron varios diputados y el presidente.

Como Fernández Quer hizo alusión a los incidentes desarrollados en las obras de una carretera de la Diputación provincial, debido a la actitud de un contratista, el diputado visitante, señor Cantos, intervino para decir que entonces no estaba enterado por haber guardado cama enfermo; pero que ahora ya se ha impuesto, y dijo que los directivos socialistas deben recomendar a los obreros que se produzcan con más templanza.

Entonces el camarada Ovejero manifestó que el Partido Socialista ha aconsejado siempre a sus afiliados, igual que la Unión General de Trabajadores, que se conduzcan con serenidad en la lucha de clases.

El señor Salazar Alonso propuso que constaran en acta las palabras de cada diputado, acordándose esto.

UN GRAN TRIUNFO

Con paso arrollador y avasallante, que no hay dique capaz que lo resista, salió por fin, salió triunfante, el papel de la marca SOCIALISTA.

Un papel de fumar tan excelente, de calidad tan fina, tan bien hecho, que todo fumador inteligente usará complacido y satisfecho.

Libritos de 0,05, 0,10 y 0,15 pesetas.

Los sucesos de estos días

La opinión del partido radical socialista de Madrid

Reunido el Comité ejecutivo del partido radical socialista de Madrid con el Comité de delegados, examinaron la actualidad política y acordaron por unanimidad fijar su posición en la siguiente nota, que se acordó hacer pública en la prensa para conocimiento de la opinión republicana:

«El partido republicano radical socialista de Madrid no puede silenciar la protesta que merecen los hechos de fuerza realizados últimamente sobre españoles que, con ansias de reivindicaciones económicas o de justicia, querían manifestarse ante los Poderes públicos.»

«Esperamos del Gobierno sanciones de estricta justicia sobre los que hayan diluquido, sean quienes sean y vístan como vístan, entre otras cosas para que el país comprenda que por encima de la soberanía pública, representada en el Gobierno de la República, no existe fuerza alguna que corte los caminos de la Justicia y del Derecho.»

«Educación»

Una charla de Alonso Zapata

El secretario de la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, camarada Alonso Zapata, disertará sobre el tema «Educación» en una charla, continuación de las organizadas por el Círculo Socialista del Norte, que se celebrará en su local social, Jerónimo de la Quintana, 2, mañana, sábado, a las nueve de la noche.

Desde el escaño...

No nos es posible publicar hoy la impresión parlamentaria de la camarada Nelken por hallarse nuestra compañera en Logroño, para asistir al entierro de las víctimas de Arnedo.

Unas declaraciones del señor Azaña

El jefe del Gobierno, a última hora de la tarde de ayer, habló con los informadores en los pasillos del Congreso, y refiriéndose a las nuevas modalidades de la política, dijo:

«Deben todos tener un cuenta, y muy especialmente las personas de edad que actúan en política, que los tiempos cambian, y que las nuevas generaciones tienen un concepto muy distinto sobre estas cuestiones. Hay quien piensa que las crisis pueden seguir haciéndose sin el concurso del Parlamento; esto ya no es posible. Por eso, cuando leo en la prensa la actitud de Palano o lo que piensa Mengano, me hace gracia. La actitud en la hora presente, de determinadas personas, por respetables que sean, nada supone y a nadie interesa. Sólo en el Parlamento es donde se tiene que decidir lo que afecta a la gobernación del país en todos sus aspectos. Cuando los que ahora tienen veinte años, tengan cuarenta, a su vez encontrarán anticuados nuestros sistemas actuales.»

Después, refiriéndose a la forma como se hacen las informaciones periodísticas, dijo:

«Yo sigo con mi criterio de proceder en los actos de Gobierno con gran reserva; esto hace y sigue haciendo al ministro de la Guerra. Huelga decir que el jefe del Gobierno la impetuosidad procura que se acentúe en cuanto se pueda. Hechos, y no palabras, es mi lema. Tal vez este criterio sea equivocado; pero a mí me parece el mejor.»

Intereses remolacheros-azucareros

Comisión mixta arbitral

En las últimas sesiones celebradas por este organismo, dió cuenta la Ponencia nombrada para estudiar los puntos fundamentales de contratos, precios y producción, del dictamen elaborado por sus miembros acerca de la revisión de los contratos, procedimiento para determinar el precio de la caña de azúcar y remolacha, y conveniencia o no de reducir la producción de estos cultivos para la campaña del año 1932-33.

El primer punto fue aprobado por la Sección Remolachera Azucarera, pronunciándose todas las representaciones de cultivadores industriales, obreros de la tierra y consumidores porque, una vez examinados, discutidos y aprobados por los Jurados mixtos de las Industrias agrícolas, los contratos tendrán carácter fijo establecido y firme para su puntual e íntegra ejecución y cumplimiento, y no podrán ser nunca revisables.

Acercado del segundo apartado, se pronunció el Pleno, como la Ponencia, a favor de que las fábricas den el precio equitativo a los cultivadores antes del 15 de octubre—precio que será estudiado por una Comisión agronomía regional, intervenida por los cultivadores y fabricantes—, para elevar el oportuno informe al Jurado en el caso de que en el seno de éste no hubiera recaído acuerdo sobre la oferta industrial, y, si después de informadas de este modo las partes, no llegan a ponerse de acuerdo, entonces elevarán el asunto a la Comisión mixta.

Guarde el recuerdo de su boda en un foto-éle, retrato único, inconfundible, ejecutado solo por ROCA, FOTÓGRAFO, Tetuán, 20.

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE GAZA

Especialidad en escopetas de tiro de plomo. Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot - Bat Teléfono 225. EIBAR (ESPAÑA)

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE GAZA

Especialidad en escopetas de tiro de plomo. Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot - Bat Teléfono 225. EIBAR (ESPAÑA)

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE GAZA

Especialidad en escopetas de tiro de plomo. Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot - Bat Teléfono 225. EIBAR (ESPAÑA)

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE GAZA

Especialidad en escopetas de tiro de plomo. Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot - Bat Teléfono 225. EIBAR (ESPAÑA)

No recayó acuerdo en el seno de la Ponencia sobre el punto tercero, porque el 80,43 por 100 de los fabricantes entienden que habría que rebajar el precio de la remolacha de 82 pesetas a 72 para resolver el problema de un sobrante de 181.172 toneladas de azúcar, el 50 por 100 de las necesidades nacionales, ofreciéndose para no rebajar esas 10 pesetas este año, e ir a la limitación del cultivo en un 20 a 25 por 100; Industrias Agrícolas, por medio de su representante, señor Bordas, se opuso a que se dicten medidas restrictivas del cultivo de la remolacha, o que coarten la libertad en el ejercicio de la industria azucarera por las dificultades e injusticias que se cometerían con los cultivadores y fabricantes por las inconveniencias que resultarían para los consumidores, amenazados de un seguro encarecimiento, por lo innecesario de ir a una limitación, cuando el stock existente es casi igual al de los años del doctenio, y porque tendría que ser objeto de una ley.

Los cultivadores se pronunciaron porque no se debía ir a una limitación, máxime estando los fabricantes en desacuerdo sobre la superproducción y su alcance; pero ante esta perspectiva, proponían la formación de una Ponencia que estudiara el asunto con vistas a la intensificación del consumo en un plazo de dos meses, o de una conferencia.

El compañero Briones, por los consumidores, unió su voto al particular del fabricante señor Bordas. Quedó con esta lista para ser evacuada la consulta del ministro de Trabajo sobre el problema azucarero a la Comisión consultiva del ramo.

En Málaga

Una obra del monarquizante Muñoz Seca irrita a los espectadores

Un telegrama del gobernador al señor Casares. MALAGA, 7.—El gobernador civil ha entregado a los periodistas copia del telegrama cursado por aquella autoridad al ministro de la Gobernación, en el que le da cuenta de los incidentes surgidos durante la representación de «La Oca» en Logroño, para asistir al entierro de las víctimas de Arnedo.

Protestas.

MALAGA, 7.—La Federación de Dependientes de Comercio de esta ciudad, reunida en asamblea general, ha acordado protestar energicamente de la conducta del gobernador civil, amparador de los enemigos de la República. Dicha autoridad, con ocasión del estreno de «La Oca», ha dado lugar a que los agentes a sus órdenes maltrataron brutalmente a los ciudadanos disconformes con la representación de una obra que hiera sus sentimientos republicanos. Solicitan la destitución inmediata del gobernador.

MALAGA, 7.—Protestamos por las acciones del gobernador civil amparando enemigos del régimen y encarcelando camaradas. Pedimos destitución inmediata dicha autoridad en señal de protesta. Comité Agrupación Socialista.

«El Debate», denunciado

El número de «El Debate» de ayer ha sido denunciado y recogida su edición por los conceptos vertidos en el artículo de fondo.

En Osa de Montiel

Maniobras caciquiles

VILLARROBLEDO, 7.—Nuestro compañero Ramón Albar, alcalde de Villarrobledo, comunica que le ha visitado una Comisión de Osa de Montiel, la cual le manifestó que en dicho pueblo fueron los obreros parados a pedir trabajo al alcalde, pues existe una pavorosa crisis de trabajo.

El alcalde de Villarrobledo les prometió que iría a hablar con el gobernador civil para que diera solución al problema lo antes posible.

En el citado pueblo de Osa de Montiel la mayoría del Ayuntamiento está compuesta de caciques.

Huelga de tipógrafos

CEUTA, 7.—A causa de la huelga de tipógrafos no se publican periódicos.

Desde Antequera

Sobre unas noticias tendenciosas

La Agrupación Socialista de Antequera nos ha dirigido el siguiente telegrama:

«Noticias tendenciosas propagando supuestos disturbios en ésta, mueven a favor del Gobierno energía protesta pidiendo sean depuradas responsabilidades a los autores de las maniobras canallas, que ofenden al pueblo.»

Muerte de Rosalía Salmerón

Ayer, a las ocho de la mañana, falleció en Madrid doña Rosalía Salmerón de Cebada, hija del glorioso republicano don Nicolás y esposa del profesor de la Escuela de Caminos don José Cebada.

Hoy, a las once de la mañana, se efectuará el entierro civil, desde la casa mortuoria, Cuesta del Zurzal (Chamartín), hasta el panteón de familia, en el Cementerio del Este.

Dirección General de Sanidad

Tribunal de oposiciones para la plaza de director del Preventorio de San Rafael. Las oposiciones darán comienzo el día 11, a las diez y media, en el Preventorio del Guadarrama.

Se ruega a los señores opositores que, para facilitarles el traslado a dicho centro, se pasen el día 9, a las once de la mañana, por el despacho del inspector general de Instituciones sanitarias.—El secretario, F. R. de Partearroyo.

ESTRENOS

MARTIN.—«Las gallinas» y presentación de Blanquita Pozas. La gracia especial de Blanquita Pozas tiene marcado adecuado en el teatro Martín. Por ello, sin duda, la Empresa la ha contratado. Y su debut, ayer, constituyó un triunfo para la bella y simpática artista; al propio tiempo, para la taquilla: se registró un lleno, tanto en la función de tarde como en la de noche.

Además del eficiente apuntado, se refrendó el programa con el estreno del pasatiempo «Las gallinas», letra de Silva Aramburu y Enrique Paso, música del maestro Guerrero. Citar estos tres nombres cuando figurar en la cartelera del Martín, ya nos dispensa de hacer crítica de la obra estrenada: no puede haber nada nuevo. Lo de siempre. Se echó mano de los múltiples motivos que se prestan a frases y palabras de doble interpretación, se revuelven convenientemente, se coloca la acción en el campo para que el espectador no se desentone, y con unas notas arosas a propósito para hacer remolinos con las talas, ya está el estreno con sus risas, sus aplausos, su bullicio... todo gordo.

«Los caracoles», preparados con más ajo y más pimienta que los burgoneses, suben cada día de tono. Con cocineros como Blanquita, Borl, Heredia, etc., la salsa resulta de un picante corrosivo, muy del agrado de los comensales del Martín.—B. B.

CALLAO.—«Por un par de pijamas».

Los cines están echando la casa por la ventana, como vulgarmente se dice. Ya no se contentan con un estreno semanal, sino que parecen haber firmado un acuerdo para variar los programas dos veces por semana. El Callao es uno de los que más esfuerzos realizan para agradar al público numeroso que llena constantemente la sala.

Ayer, después de varias cintas muy aplaudidas, estrenó una que lleva por título «Por un par de pijamas», cuyos principales intérpretes son Jeanette Mac Donald, una de las estrellas que cuenta entre nosotros con mayor número de partidarios, y Víctor Mac Lagin, aplaudido ya en muchos films notables. Con estos dos elementos estábamos por decir que no hace falta más. Se bastan para llenar locales.

«Por un par de pijamas» es una de tantas películas realizadas para exhibir a esas dos figuras. El autor del escenario ha ideado una competencia entre dos hombres de negocios, competencia que los lleva a codiciar unas acciones de americana valor. La mujer tiene la clave de esa lucha, pues ella se ha desprendido de las acciones... por un par de pijamas. Su astucia le hace triunfar. Lo aplaudimos.

PAVON.—(Revistas Ceán Gómez.)

9,30. Las Ilonas.—10,30. Las Luandras (el verdadero y único título real).

ROMEA.—A las 6,30. Las pajas. A las 10,45. Las dictadoras (el éxito del año).

CIRCO DE PRICE.—10,30. gran velada de boxeo. 4 formidables combates. 4. Los dos últimos encuentros: Santos contra Albane y Martínez de Alfara contra Lebriz.

CINE DE LA OPERA (ante Real Cinema. Teléfono 14365). Butaca, 3 pesetas. A las 6,30 y 10,30. Carbon (selecciones Filmófono).

PALACIO DE LA PRENSA.—(Teléfono 19909). 6,30 y 10,30. A caza de millonarios.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214). A las 6 y 10,30. Clonopolis (en español).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373). 6,30 y 10,30. El millón.

ALCAZAR.—(Cine sonoro. Teléfono 12452). A las 5, 7 y 10,30. El nuevo Vichés en El comediente (el suceso cinematográfico del día).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30. Bajón el cielo del Oeste (Tom Tyler). Los humildes (Ella Landy y Norah Barine). Butaca, 0,75.

LATINA.—(Cine sonoro). 6 tarde, 10,15 noche. Quié, Marie (chaperón en castellano, por Summerfield), Montecarlo (por Jeannette MacDonald) y otras.

RIALTO.—(91000). 6,30, 10,30. Marlene Dietrich y Gary Cooper en Marruecos.

BARCELÓ (entre Fuencarral y Pío). Teléfono 41309.—6,30, 10,30. Fatididad.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72827). 6,30, 10,30. continúa el formidable éxito de Luces de Buenos Aires (por Carlitos Gardel) es un film Paramount. Gran éxito de la arqueta (Ivica Buenos Aires).

CINE YETUÁN.—Sesión continua Fémina. Señoras mitad de precio. Butacas, 0,40. De 6,30 a 12. Escuchas de la moda.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 7 tarde (extraordinario). Primero (a remonte), Lasa e Irtarán contra Ostolaza y Berolegui. Segundo (a remonte), Echániz (A.) y Echániz (J.) contra Salaverria II y Larrañaga.

EL CARTEL DEL ESPAÑOL

Hoy, tarde y noche, a precios populares (butacas, 3 pesetas), LA HOGUERA DEL DIABLO, gran éxito.

Mañana, sábado, reposición sensacional, el hermosísimo drama ESCLAVITUD, genial creación de Enrique Borrás. Se despacha en Contaduría.

EL COLLAR DE LA REINA

Según la novela de A. Dumas. MUY PRONTO

EL COLLAR DE LA REINA

Según la novela de A. Dumas. MUY PRONTO

EL COLLAR DE LA REINA

Según la novela de A. Dumas. MUY PRONTO

EL COLLAR DE LA REINA

Según la novela de A. Dumas. MUY PRONTO

EL COLLAR DE LA REINA

Según la novela de A. Dumas. MUY PRONTO

EL COLLAR DE LA REINA

Según la novela de A. Dumas. MUY PRONTO

EL COLLAR DE LA REINA

Según la novela de A. Dumas. MUY PRONTO

EL COLLAR DE LA REINA

Según la novela de A. Dumas. MUY PRONTO

¿Queréis comer bien?

Acudir al RESTAURANT LA CRIOLLA SE RECOMIENDA - SERVICIO EMERADO Fuencarral, 87 - MADRID

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

PASQUINES

NOTA DEL DÍA, por Arribas

LA INQUIETUD DE CADA HORA

Protagonista: un niño

Antes de comparecer ante los diputados necesitaron cambiar de ropa. No se encontraban presentables. Las que traían estaban llenas de sangre. Segando las últimas balas, que todavía buscaban implacables el bulto, se dedicaron a recoger heridos, a auxiliar moribundos. Y bien, ya están aquí, en un saloncillo del Congreso, ante su Grupo parlamentario. Su sola presencia abre en todos un silencio emocionado. ¿Qué es lo que hemos de escuchar? Tenemos algunos barruntos de lo sucedido en Arnedo; noticias confusas de los sucesos. Nuestros lectores conocen exactamente la referencia de los camaradas Orad de la Torre y Beaumont, reproducidas con fidelidad taquigráfica en el número de ayer. No faltan otras, para que surja la contradicción, hechas por quienes no presenciaron la tragedia y consistieron en que la misma se desarrollase hasta el último momento, no importa las exaltaciones que se les hicieron para que reprimesen la helocidad de los guardias. Referencias, estas últimas, tomadas a oído o estudiadas en el camino de Logroño a Madrid, en horas de pesadumbre y remordimiento. Para nosotros sólo hay una referencia: la de estos compañeros nuestros que, al hacerla, la mezclaban, tal era su emoción y su congoja, con lágrimas y con denuentos. Nada tan doloroso de oír como esa relación escueta, apretada, del drama de Arnedo. Repare el lector en un detalle: es en el momento de júbilo, cuando el conflicto está resuelto con bien para la justicia que con él se buscaba, en el que se produce el drama. Y sobre la débil película de la alegría colectiva, reumban implacables, codiciosas de blancos, las descargas cerradas de la fuerza pública. ¿Se quiere nada más dramático? El pueblo pasa, sin transición, bruscamente, de la alegría al dolor, de la risa al llanto, del júbilo a la desesperación. Jamás habrá tenido una confirmación más absoluta la sentencia que asegura que nunca estamos tan próximos al llanto como cuando reímos. En esta ocasión no ha sido el destino, sino los hombres, los que lo han querido así. Y si contra el destino no hay posibilidad alguna de sublevarse, contra los hombres sí. No es posible aceptar sus resoluciones y sus inhibiciones con indiferencia. Equivaldría a admitir, sin asco, la no resistencia al mal. No estamos en esa línea. Estamos, cabalmente, en la contraria.



La última conjunción.

EL FRENTE ANTISOCIALISTA

VERDADERO OBJETO DE UNA CAMPAÑA

Los enemigos embozados de la República, es decir, los falsos republicanos, monárquicos de ayer y frígidos de hoy, y desde luego las fuerzas derechistas han encontrado la ocasión esperada para enfilar sus baterías, descaradamente y sin ambages, contra el Partido Socialista y sus hombres más significativos, sobre todo contra los tres ministros socialistas. La ocasión se la han deparado los lamentables sucesos ocurridos días pasados en diversos pueblos de España, sucesos que constituyen el tema principal de conversaciones y polémicas periodísticas y particulares en toda la nación. Se intenta atribuir la inducción de la muerte de los cuatro guardias civiles de Castiblanco y la provocación a dicha fuerza armada en Arnedo, Jerea y otras localidades a las propagandas socialistas en esos sitios, para llegar a la conclusión de que deben salir del Gobierno los representantes de los trabajadores por incapacidad para gobernar y por ser elementos disolventes.

ROMANCE EFÍMERO

Concurso anual:

De la vieja Europa otra vez las bellas van a ver quién tiene superior belleza.

Van a retratarse modosas y honestas; van a ir a Niza, la Niza de veras.

Porque al merecedero que ese nombre lleva, jura de concurso ir puede cualquiera.

Entre miss Bulgaria y miss Inglaterra, y miss Yugoslavia y miss "efétera".

un sabio jurado — que buen ojo tenga! — verá la más guapa de entre todas ellas.

Y esa "mis Europa" irá a Norteamérica con gastos pagados y en clase primera.

Para que en Galveston la "miss" de la tierra le dé de ventaja tres gracias y media.

Y salga triunfante la yanqui hechicera, cual todos los años. Y si no, a las trinebas.

Los yanquis en estas — y en otras — materias tienen un sentido de delicadeza.

y un don de justicia y una gentileza que abruma, con tence y encanto a cualquiera.

Baila, pues, Europa con la "miss" más fea, mientras se reúnen sus hermosas hermanas a ver la más guapa que hay en todas ellas.

Jorge MOYA

Digo que los camaradas nos hacían su relato, mezclándolo con apóstrofes y con lágrimas. Una voz ronca, enronquecida de gritar alto el fuego y de clamar justicia y de expresar su desesperación, dominaba el silencio, e iba estremeciendo al auditorio. En un inventario cabal de las emociones habría que registrar desde la mano que se cierra violentamente y quiere ser una tenaza o un martillo hasta los ojos que se cubren de lágrimas. «Creedme, camaradas, os digo la verdad. Toda la verdad. Y si la verdad exigiese que nos acusásemos de algo, aquí, a solas con todos vosotros, frente a frente camaradas que no pueden mentirse, porque mentirse es traicionarse, os la diría, aceptando vuestro dictamen inapelable. Ni un solo reproche podemos hacernos, ni un solo reproche podemos hacer a aquellos camaradas, a todos los cuales la tragedia de que os informo ha devastado el corazón.» Cerrando los ojos podía llegarse al convencimiento de que era una voz lejana la que nos hablaba, la voz de un hombre domiciliado en regiones distintas a la nuestra. No es así. Está ahí, junto a nosotros, con noticias más terribles. Con la noticia de la persecución criminal de ese niño fusilado... «Préstame tu caballo, señor, porque he visto a la Muerte en el jardín y me ha hecho una señal; quiero partir para Hispam. — ¿Por qué, Muerte, has asustado a mi servidor? — No le he asustado, señor. Me he limitado a sorprenderme de que estuviese aquí, sabiendo que esta noche debo matarlo en Hispam.» Un juego igualmente trágico ha sido el de ese niño de Arnedo. Han crepitado las descargas en la plaza. El pueblo, desamparado, huye en todas las direcciones. En el empedrado, con el último gesto unas, convulsas de dolor otras, las víctimas. Rodilla en tierra, alcanzando bultos para sus armas, los guardias. Asustados, buscando, y dudando en la elección, un refugio, un niño. La boca muda de susto. Los ojos desorbitados. El no lo sabe, pero monta el mismo caballo del pobre servidor que escapó a Hispam. Un fusil le persigue implacable. Los impactos — según la dramática referencia de nuestros camaradas — siguen su ruta. Ahora le alcanzan, ahora se alejan. Es el caballo que todavía no ha llegado a la meta. Cuando llegue, el fusil habrá coimado la ambición de la Muerte. Y así ocurre. Ahora es el niño un bulto más entre los bultos que desangran en la plaza, en tanto los guardias, rodilla en tierra, repuesto el cargador, contienen en las bocacalles a los que intentan aproximarse a los heridos. ¿Dónde quedan — interrogamos — las crueldades de Castiblanco? ¿Qué valen todas las mutilaciones bárbaras ante esa alicante escena de Arnedo, con un niño por protagonista y un pelotón de fusileros por ejecutores?

Tarde será cuando se nos borre la huella que en nosotros han hecho las palabras de los camaradas que han subido de Arnedo. Habrán de pasar muchos años antes de que olvidemos la caza de ese niño. Y serán inútiles cuantas referencias se propugnen en contradicción con esa. Desde el balcón del Consistorio, gritando de rabia, de impotencia, de angustia, este mismo hombre que nos informa fué viendo cómo las balas levantaban nubecillas de cal en las paredes hasta que, rectificado el tiro, la bala se hundió en el cuerpo del pequeño... Desde el balcón del Ayuntamiento, como desde lo alto de una cruz, fué visto. — ZS.

INTRANSIGENCIAS DE LA GUARDIA CIVIL

Un camarada gravemente herido y una mujer muerta

ALBACETE, 7. (Por teléfono). — Al tener noticia de los graves sucesos ocurridos en Alcazedo, marcharon a dicho lugar dos representantes de las Federaciones provinciales socialistas y U. G. T., para adquirir informes fidedignos.

Realizada personalmente la información, estos camaradas han relatado lo ocurrido en la siguiente forma: A causa de un litigio sobre la tráfada de aguas a Alcazedo, desde la pedanía de Fontanar, el Ayuntamiento celebró sesión pública, a la que asistió la mayoría del pueblo.

El alcalde, en previsión de que ocurrirían desórdenes, solicitó auxilio del comandante del puesto de la guardia civil de Peñas de San Pedro. La sesión terminó sin incidentes y el público, en actitud pacífica, se reunió en la plaza Mayor.

Sin causa que lo justificara, el cabo de la guardia civil, en forma brutal e incorrecta, quiso obligar a los obreros a despejar la plaza. Al decirle un camarada que él sólo estaba allí tomando el sol pacíficamente, el cabo le tomó con el fusil, derribándolo al suelo.

Un hermano del herido, creyéndolo muerto, protestó de la brutal agresión. El cabo quiso hacer lo mismo con él y los demás guardias cargaron

RUMORES

Los enemigos de la República están interesados en que circulen rumores de todo linaje contra el régimen. Estos días hemos oído muchos pintorescos. Y es que hay muchos señoritos desocupados que después de la misa matutina no tienen, en todo el día, nada que hacer.

Crean esos señoritos que se puede debilitar a la República haciendo correr tonterías que sólo hallan eco en papanatas como ellos.

El caciquismo milenario

Las turbas desmandadas, los forrajidos, los feroces asesinos... Estas son las frases — y otras que el buen gusto y el respeto a los lectores nos impiden reproducir — que a modo de antorcha encendedora de odios manejan «El Debate» y el «A B C». El portavoz de los clerizontes enfurecidos embiste con bárbaro ímpetu ultramontano al jefe del Gobierno, porque en el discurso que pronunció anteayer en el Parlamento no defendió con la debida energía, a juicio de la ignaciana publicación, lo que la prensa perturbadora ha dado en llamar los prestigios de la fuerza armada. Y el otro libelo — el «A B C» y «El Debate», para nosotros no son más que dos libelos inspirados, respectivamente, por la bilis de unos señoritos adinerados y por la furia montañesa de unos tralocronces sin domesticar — tiene el descaro de, tras dedicar unas frases despectivas para las masas trabajadoras, afirmar que se halla en estos instantes al lado del Gobierno.

José María AGUIRRE

No debemos molestarnos en repeler las injurias que sobre los trabajadores lanza «El Debate», y por eso ni siquiera queremos esbozar una actitud de protesta. Las palabrotas de la clerigalla resbalan sobre los obreros sin que, como las gotas de cieno sobre el plumaje de los ánades, dejen la menor huella. No queremos tampoco detenernos a glosar el cinismo del «A B C» asegurando que apoya al Gobierno. Empero, queremos insistir en nuestras advertencias a los que con servicia inaudita, con crueldad inconcebible ante toda reflexión, pretenden avivar las pasiones, azuzar los odios y nublar la razón de las gentes humildes, de los ciudadanos sencillos, explotados y despreciados por unas clases cuyo egoísmo les extravía la conciencia hasta el extremo de preferir que perezcan los seres sobre quienes apoyan sus medievales privilegios, antes que éstos se vean mermados lo más mínimo.

Repetimos lo que declamos ayer: los trabajadores del campo, los de la ciudad, los guardias civiles, son todos hijos del pueblo. Del pueblo que padece bajo la presión de un caciquismo milenario que se resiste a desaparecer. Y el pueblo ya está hartito.

Fallecimiento de Maginot

PARIS, 7. — Ha fallecido en París el ministro de la Guerra, M. Maginot.

«Luz», diario de la República

Anoche apareció «Luz», que, como saben nuestros lectores, sustituye a «Crisol».

Opportunamente a n u n c i a m o s la transformación. Sale «Luz» con empaque distinto y una racional distribución de secciones que dan a sus páginas amabilidad y vivacidad. En el aspecto tipográfico, «Luz» ha ganado también mucho con respecto a «Crisol». Cuenta el nuevo diario con nuevas secciones y ha suprimido, en cambio, a lo que parece, los extractos de prensa y los «Villanos literarios». Reconocemos el esfuerzo realizado y brindamos al nuevo periódico nuestra amistad.



Al camarada Indalecio Prieto le ha preguntado un periodista: — ¿De dónde pudo salir el rumor de que se había casado usted? Y Prieto, que es de esos corazones que no se muerden la lengua, contestó: — Salí de cierto foco canallesco que anida en el campo de las derechas. Clero está que nada de particular tendría — porque todavía sirvo para el caso —; pero es que mi casamiento se presentaba como una abdicación de mis ideas y se daban pormenores de la ceremonia religiosa.

Por lo demás, Prieto acoge esta calumnia, como todas las que se le dirigen, con el más completo desenfado. Sólo les advierte a los fondos canallescos del campo derechista que si alguna vez siente devoción, se dará enterito a ella e ingresará en un convento.

«Buena pieza para la Iglesia! ¿Tendrá tan poca gracia que dejara de tocarle con ella?»

«¿Qué quieren los cavernícolas?» Ayer estuvieron en el despacho oficial de Sanjurjo los diputados señores B. unza y Solórzano.

Ante estos dos señores se negaron a declarar el objeto de la visita, podemos asegurar que fueron a hablar de lo ocurrido anteayer en el debate político de la Cámara, sin duda con ánimo de enredar.

Nos consta también que el director general de la guardia civil no tomó en cuenta las sugerencias que, con más o menos habilidad y perfidia, le pudieran hacer los visitantes. Pero no está de más hacer pública la noticia de la visita, por la perversa intención de los visitantes.

No hay que olvidar que uno de éstos (al otro no le conocemos bien todavía), el señor Beunza, bajo su capa de tosea humildad oculta a un intrigante que, si como católico no le importan las ideas, le importan como reaccionario.

Hay amistades de mala sombra y visitas que más que favorecer perjudican a quien al parecer se quiere demostrar afecto y adhesión.

Creemos que no es una buena táctica la que han adoptado los cavernícolas de todos colores y matices.

En el nuevo periódico «Luz» publica ayer un entretenido artículo don José Ortega y Gasset, en el

que confirma su genialidad sensitiva. Dice que España es antimonárquica, pero aún no es republicana. Así no se es nada. Se es anti. Por consiguiente, no se es, se es anti-anti. Como ven ustedes, esto va claro. Y continúa más.

Es sumamente grave mantener a una colectividad anti-siendo. Si hoy es anti-lo-de-ayer, mañana puede, sin más, volverse anti-lo-de-hoy.

Aunque esto parezca una fuga de ideas, son párrafos orientadores del metafísico y filosófico señor Ortega y Gasset.

Para sustituir al maquiavelismo de vía estrecha de los gobernantes propugna un partido de credo histórico, derivado de dos principios sin postre: el principio de la Nación y el del Trabajo.

Para trabajo el que le ha caído al señor Ortega sólo con que se empee en hacerse entender por la masa.

«Las aristocráticas duquesas y condesas rodando por el santo suelo! ¡Vaya descenso de las descendientes!»

«Al salir de la iglesia, los guardias de asalto disuelven a vergajazos una manifestación de damas y caballeros.»

«La chusma! Eso era la chusma, hijos de la gran orden ignaciana.»

El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores son los dos únicos organismos políticos de España auténticamente educadores. Nadie, fuera de nosotros, puede sentirse orgulloso de haber movilizadado al pueblo con la bandera de la cultura. Cuando el Estado, sostenido por el clero, embrutecía a la masa proletaria, el Partido Socialista, representado por hombres que cruzaban España de punta a punta, llevaba la luz de la educación hasta las últimas aldeas. Pues bien, a esa luz la llaman los bárbaros reaccionarios tea incendiaria.